DIVISIÓN DE POSGRADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

"Los créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro Crédito del Ecuador: Un análisis sobre el crecimiento de la Economía Popular y Solidaria en el país"

Proyecto de Desarrollo que se presenta como opción al título de Magister en Economía con Mención en Desarrollo Económico y Políticas Públicas

Autor: Econ. Abg. Carlos Eduardo Muñoz Montesdeoca

Tutor: Mgs. Guillermo Granja

Samborondón, 2019

TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICACION DE REVISION FINAL

QUE EL PRESENTE PROYECTO DE DESARROLLO TITULADO:

"LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL ECUADOR: UN ANÁLISIS SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL PAÍS",

, FUE REVISADO, SIENDO SU CONTENIDO ORIGINAL EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DICTAN EN LA GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, POR LO QUE SE AUTORIZA A: CARLOS EDUARDO MUÑOZ MONTESDEOCA, QUE PROCEDA A SU PRESENTACION.

Samborondón, 21 de junio de 2019

TUTOR: ING. NELSON GUILLERMO GRANJA CAÑIZARES, MAE

DIVISIÓN DE POSGRADO
PROCESO DE TITULACIÓN
CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS

Habiendo sido nombrado **NELSON GUILLERMO GRANJA CAÑIZARES** tutor del trabajo de titulación **"LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL ECUADOR: UN ANÁLISIS SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL PAÍS"**

Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias 3% mismo que se puede verificar en el siguiente link: https://secure.urkund.com/view/52657210-321774-259553#DcY7DoMwEEDBu7h+ivZne+EqEUWEAnIRGsood4+b0XzL5y7rU1FBp44GWtGGJrpgmGCKzVQcN4KYOJFUGs3oJMtGucd5jWPsr2t/l1UeYj3SuqSnh6V7+/0B Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document:	URKUND MUÑOZ MONTESDEOCA TESIS PROYECTO 1.docx (D54039224)
Submitted:	6/21/2019 6:59:00 PM
Submitted By:	ggranja@ecotec.edu.ec
Significance:	3 %

Sources included in the report:

Tesis Evolucion Coac (1).docx (D51692010)
urkund ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA-CASO DE ESTUDIO.docx (D53955665)
Guerra Contreras Juliana.docx (D48147992)
http://www.lexjuris.com/lexlex/leyes2002/lexl2002255.htm

Instances where selected sources appear:

26

ING. NELSON GUILLERMO GRANJA CAÑIZARES, MAE
PROFESOR TUTOR DE LA CIENCIA

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por objeto analizar la contribución de los créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador a los actores de la Economía Popular y Solidaria, considerando las características que posee esta economía, diferente conceptualmente al comportamiento de la economía convencional, comúnmente denominada sector privado, para lo cual se definieron los lineamientos teóricos y legales por los cuales se direcciona la Economía Popular y Solidaria en este país, y se analizó si el Estado Ecuatoriano promueve a través de políticas públicas en materia crediticia, el desarrollo de este sector.

Esta investigación es de tipo descriptiva y correlativa, en virtud de que en la misma se describieron hechos observables, y se analizaron las relaciones existentes entre las variables dependiente e independiente determinadas en la misma; se aplicó un enfoque de investigación mixto, al recolectar, analizar y vincular datos cuantitativos y cualitativos; se emplearon los métodos de investigación analítico – sintético y deductivo – inductivo; y se utilizaron las técnicas de revisión documental y bibliográfica, y la observación directa; además de emplear datos estadísticos, entrevistas y el método de mínimos cuadrados como instrumentos de medición.

Finalmente, en esta investigación se determinó la existencia de una alta correlación entre los créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito y el crecimiento económico de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador; así como también la existencia de diferencias muy marcadas a nivel conceptual del comportamiento de la economía convencional y la economía popular y solidaria; sin embargo no existen políticas públicas en materia crediticia claramente diferenciadas entre estas dos economías ecuatorianas.

Palabras claves: Créditos, cooperativas, economías, bancos, tasa de interés.

ABSTRACT

The purpose of this research work is to analyze the contribution of credits granted by credit unions in Ecuador to the Popular and Solidarity Economy. It considered the characteristics of this economy, that is different from the behavior of the conventional economy, commonly referred to as the private sector, for which the theoretical and legal guidelines by which the Popular and Solidarity Economy is addressed in this country were defined, and it was analyzed if the Ecuadorian State promotes, through public policies in credit matters, the development of this sector.

This investigation is descriptive and correlative, because it describes observable facts and the relations between dependent and independent variables determined; a mixed research approach was applied, collecting, analyzing and linking quantitative and qualitative data; the methods of analytic - synthetic and deductive - inductive research were employed; and documentary and bibliographic review techniques and direct observation were used. In addition to using statistical data, interviews and the method of least squares as measuring instruments.

Finally, this research determined the existence of a high correlation between the credits granted by the savings and credit cooperatives and the economic growth of the Popular and Solidarity Economy in Ecuador; as well as the existence of very marked differences at the conceptual level of the behavior of the conventional economy and the popular and solidary economy. However, there are no public credit policies clearly differentiated between these two Ecuadorian economies.

Keywords: Credits, cooperatives, economies, banks, interest rate.

INDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **1**

CAPITULO I. MARCO TEÓRICO **8**

1.1. Teorías del Desarrollo Territorial **8**

1.1.1. Enfoques Globales del Desarrollo Económico **8**

1.1.2. El Enfoque Territorial del Desarrollo Endógeno **13**

1.1.3. El Cooperativismo **15**

1.2. Teoría de las Finanzas **17**

1.2.1. Epistemología de las Finanzas **17**

1.2.2. El rol de los intermediarios financieros en la economía **22**

1.2.3. Las Finanzas Populares y Solidarias **24**

1.2.4. La Teoría de la Endogeneidad del Crédito **27**

1.3. Teoría de las Políticas Públicas **28**

1.4. La Economía Popular y Solidaria **31**

1.4.1. Concepciones de la Economía Popular y Solidaria **31**

1.4.2. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito **33**

1.5. Conclusiones del capítulo **35**

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN **37**

2.1. Definición y comportamiento de las principales variables incluidas en el estudio **37**

2.1.1. Variables de investigación **37**

2.1.2. Indicadores de las variables de investigación **40**

2.2. Tipo de estudio realizado **46**

2.3. Métodos empleados **47**

2.4. Procedimientos aplicados **47**

2.4.1. Técnicas de Investigación47

2.4.2. Instrumentos de medición47

2.5. Periodo y lugar donde se desarrolla la investigación.....48

2.6. Operacionalización de las variables de investigación49

2.7. Universo y muestra escogidas50

2.8. Procesamiento y análisis de la información.....50

CAPÍTULO III. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN53

3.1. Diferencias conceptuales entre la Economía Popular y Solidaria y la Economía Convencional53

3.2. Las tasas de interés en los bancos nacionales privados y las cooperativas de ahorro y crédito y su relacionamiento con el volumen de créditos otorgados54

3.3. Las ventas y exportaciones en el sector popular y solidario y en el privado63

3.4. Los créditos otorgados por los bancos nacionales privados y las cooperativas de ahorro y crédito y su relacionamiento con el crecimiento del sector popular y solidario y privado65

3.5. La ubicación geográfica de las oficinas de los bancos nacionales privados y las cooperativas de ahorro y crédito y su relacionamiento con el crecimiento del sector popular y solidario y privado.....72

CONCLUSIONES76

RECOMENDACIONES79

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA.....81

ANEXOS.....i

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro de operacionalización de las variables de investigación.....49

Tabla 2. Operadores económicos por sectores.....i

Tabla 3. Ventas locales y ventas y exportaciones totales por sectores.....i

Tabla 4. Volumen de créditos emitidos por sectores.....ii

Tabla 5. Tasas de Interés por tipo de crédito.....ii

Tabla 6. Entrevistas realizadas.....iv

Tabla 7. Tasas activas referenciales anuales promedio.....55

Tabla 8. Correlación entre las tasas de interés referenciales activas mensuales promedio, el volumen de crédito y el número de créditos otorgados.....60

Tabla 9. Total de ventas locales y total de ventas y exportaciones del sector privado y del sector popular y solidario63

Tabla 10. Evolución de las tasas de crecimiento de las ventas locales totales y las ventas y exportaciones totales del sector privado y del sector popular y solidario64

Tabla 11. Correlación entre el volumen y número de créditos otorgados por los bancos nacionales privados y las cooperativas de ahorro y crédito, y las ventas locales y ventas totales y exportaciones del sector privado y del sector popular y solidario70

Tabla 12. Correlación entre variables del sector privado.....73

Tabla 13. Correlación entre variables del sector popular y solidario.....74

INDICE DE FIGURAS

Gráfico 1. Evolución de las tasas activas referencias anuales promedio55

Gráfico 2. Evolución del total de ventas locales y total de ventas y exportaciones del sector popular y solidario.....63

Gráfico 3. Evolución del total de ventas locales y total de ventas y exportaciones del sector privado.....64

Gráfico 4. Evolución de las tasas de crecimiento de las ventas locales totales y las ventas y exportaciones totales del sector privado y del sector popular y solidario65

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la economía de un país es considerada como "un sistema para coordinar las actividades productivas de la sociedad" (Krugman, Wella, & Graddy, 2013, pág. 2); desempeñando su mercado financiero según Mankiw (2014):

> la importante función de transferir los recursos de la economía de los hogares que desean ahorrar parte de su renta para el futuro a los hogares y las empresas que desean pedir préstamos para comprar bienes de inversión que se utilizarán para producir en el futuro. El proceso de transferir fondos de los ahorradores a los prestatarios se denomina intermediación financiera (pág. 158).

Este mercado, tradicionalmente, se encuentra liderado por los bancos, quienes "son los únicos que tienen potestad legal para crear activos (como cuentas corrientes) que forman parte de la oferta monetaria, por ejemplo, cuentas corrientes. En consecuencia, los bancos son las únicas instituciones financieras que influyen directamente en la oferta monetaria" (Mankiw, 2014, pág. 159); determinando así la estructura, organización y funcionamiento de la economía, comúnmente denominada convencional o tradicional.

Ante esta realidad, al haberse suscitado un sinnúmero de crisis económicas que han deslegitimizado el modelo económico tradicional, han emergido "una pluralidad de términos, nociones y paradigmas, como son las empresas sociales, la economía solidaria, la economía colaborativa, la economía circular, el cuarto sector, la innovación social y la responsabilidad social de las empresas" (Chávez Ávila & Monzón Campos, 2018, pág. 9), los cuales agregan un valor propositivo a la economía, ubicando en una posición central a las dimensiones social y ambiental, cuya finalidad se enfoca en el bienestar del ser humano en conjunto con el medio que lo rodea.

Considerando este panorama global, en el Ecuador actualmente convergen dos tipos de economías, la convencional o tradicional y las no convencionales; de entre las cuales se

destaca a la Economía Popular y Solidaria, que tiene sus orígenes en el planeta en "la década de 1990 cuando, por iniciativa de ciudadanos, productores y consumidores, surgieron diversas actividades económicas organizadas según principios de cooperación, autonomía y gestión democrática" (Laville & Gaiger, 2009, pág. 170); y fue incluida en el Ecuador en el 2008 mediante la promulgación de una nueva norma constitucional, la cual establece que:

> El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.
>
> El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 283).

Si bien es cierto, el sector cooperativista fue promovido por el Estado Ecuatoriano a partir del año 1967 para el mejoramiento de la economía popular (Constitución Política del Ecuador, 1967, Art. 87), y los sectores asociativos y comunitarios desde el año 1979 (Constitución Política del Ecuador, 1979, Art. 46 Num. 3 y Art. 51 tercer inciso), los mismos se enfocaron mayormente en las comunidades aledañas a las grandes ciudades, lo cual impedía y limitaba su crecimiento en una economía de mercado establecida en esa época.

En este sentido, para regular las actividades realizadas por los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios, en el año 2011 la Asamblea Nacional del Ecuador emite la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, donde clasifica en su Artículo 8 a estos sectores y a las Unidades Económicas Populares como formas de organización de la Economía Popular y Solidaria; y dispone que el control

de esta economía y del Sector Financiero Popular y Solidario esté a cargo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2011, Art. 146 primer inciso), cuyas finalidades son promover la participación de las personas en este tipo de economías, y realizar las gestiones necesarias que fomenten el crecimiento sostenible de estos actores, con el objetivo principal de que el Ecuador no cuente únicamente con la economía convencional, cuyo motor principal son los bancos, sino más bien que posea diversos tipos de economías que pudieran mitigar las problemas económicos que sufren las localidades, parroquias, cantones y provincias del país.

En esta línea de análisis, los actores del Sector No Financiero de la Economía Popular y Solidaria, que generalmente no poseen un alto potencial económico y son nuevos en el mercado, tienen muchos inconvenientes para la obtención de créditos emitidos por los bancos, los cuales son el motor de la economía convencional; situación que dificulta el crecimiento de los mencionados operadores, y por ende debilitan este tipo de economías no convencionales en el país, razón por la cual es imperante que el Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito promuevan el crecimiento del sector no financiero de la misma rama de su economía, mediante la asignación de créditos acorde su realidad económica y social. Teniendo en cuenta la problemática existente, el **problema de investigación** se formula de la siguiente manera: ¿Cómo contribuyen los créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador al crecimiento de la Economía Popular y Solidaria del país?

El **objeto de estudio** lo constituye, los créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador; y por ende, para darle una solución efectiva al problema, se plantea como **objetivo general:** Evaluar la incidencia de los créditos otorgados por las Cooperativas

de Ahorro y Crédito al crecimiento económico de la Economía Popular y Solidaria en el periodo 2007 – 2018; para lo cual se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Fundamentar teóricamente las bases conceptuales de la Economía Popular y Solidaria y sus peculiaridades.
- Diagnosticar la efectividad de las políticas públicas de créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el crecimiento de la Economía Popular y Solidaria en el periodo 2007 – 2018.
- Determinar la relación entre el otorgamiento de los créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el crecimiento económico en la Economía Popular y Solidaria en el periodo 2007 – 2018.

Para esto, las preguntas específicas relacionadas al problema de investigación se formulan de la siguiente manera:

- ¿Depende la Economía Popular y Solidaria de la Economía Convencional en el Ecuador?
- ¿Fomentan los Bancos, a través de créditos, el crecimiento de la Economía Popular y Solidaria?
- ¿Fomentan las Cooperativas de Ahorro y Crédito, a través de créditos, el crecimiento del Sector No Financiero de la Economía Popular y Solidaria?

El presente trabajo de investigación se encuentra justificado debido a la realización de las siguientes aportaciones teóricas:

- Análisis teórico del proceso de adaptación del Ecuador a la Economía Social y Popular.
- Análisis del comportamiento de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador.
- Análisis del relacionamiento entre las Economías Popular y Solidaria y la Convencional.

- Análisis de la influencia de los bancos en el crecimiento de la Economía Popular y Solidaria.
- Análisis del rol de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador dentro de la Economía Popular y Solidaria como parte de la Economía Ecuatoriana.
- Análisis de la influencia de las políticas públicas de créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el crecimiento de la Economía Popular y Solidaria.

De igual forma, esta investigación se encuentra justificada debido a que determina si el otorgamiento de créditos por parte de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador fomenta el crecimiento de la Economía Popular y Solidaria, lo cual constituye una aportación práctica que sirve de insumos para la emisión de futuras políticas públicas en esta materia.

En este sentido, para dar cumplimiento al objetivo propuesto y responder las preguntas planteadas, se debe delimitar el alcance de la investigación. Por lo expuesto, se determinó que el presente estudio es de tipo descriptivo porque plantea la realidad de las economías que convergen en el Ecuador, es decir como han estado funcionando en el país la Economía Convencional o Tradicional y la Economía Popular y Solidaria, la cual pertenece al grupo de las economías no convencionales; y el rol que tienen las Cooperativas de Ahorro y Crédito dentro del Sector Financiero Popular y Solidario, y como estas pueden contribuir al crecimiento de la Economía Popular y Solidaria, para lo cual se fundamenta teóricamente las bases conceptuales de la Economía Popular y Solidaria, sus características particulares y formas de operación y funcionamiento, al igual que se diagnostica la efectividad de las políticas públicas de créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el crecimiento de la Economía Popular y Solidaria en el periodo 2007 – 2018; y además es una investigación de tipo correlacional en virtud de que se determina el grado de relación o

asociación no causal entre el otorgamiento de créditos y el crecimiento de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de comprobar si los créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito han influido en el crecimiento económico de la Economía Popular y Solidaria en el mismo periodo indicado.

De igual forma, el enfoque aplicado a este trabajo de investigación es de carácter mixto; cuyo método implementado es el analítico – sintético, el cual permite descomponer el problema de investigación determinado en el estudio por separado, identificando y analizando los roles y acciones de los agentes financieros y no financieros de la economía tradicional y de la economía popular y solidaria, para luego integrarlos de forma coherente en la solución general del problema planteado; aplicando las técnicas de observación directa con el propósito de ponerse en contacto con el fenómeno sujeto de investigación; la entrevista con el objetivo de obtener los datos referentes las instituciones financieras y no financieras de la economía tradicional y de la economía popular y solidaria; y el análisis de documentos con la finalidad consultar la literatura especializada, y extraer la información necesaria para definir los roles y comportamientos que deben poseer las instituciones financieras de economía tradicional y de la economía popular y solidaria dentro de un país. Además los instrumentos de medición utilizados en esta investigación son las series de datos contenidas en los registros digitales de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, del Servicio de Rentas Internas, del Banco Central del Ecuador y demás instituciones de control del Estado Ecuatoriano; datos a los cuales se les aplicará diversas pruebas estadísticas como la de mínimo cuadrados ordinarios, entre otras.

La novedad o aspecto innovador científico de esta investigación es que se enfoca en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, las cuales pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, y como estas a través de sus créditos pueden contribuir al crecimiento económico

de la Economía Popular y Solidaria, la cual pertenece al grupo de las Economías No Convencionales del Ecuador.

En función de lo expuesto, el presente documento se encuentra estructurado en tres capítulos. En el primero se establece el marco teórico correspondiente a esta investigación, y se detalla las diferentes teorías y postulados relacionados al Desarrollo Territorial, las Finanzas, las Políticas Públicas y la Economía Popular y Solidaria.

En el segundo capítulo se especifica la metodología y las técnicas utilizadas en la presente investigación, relacionadas concretamente al periodo y lugar donde se desarrolla la misma, el universo y muestra escogida, la definición y el comportamiento de las principales variables incluidas en el estudio, los métodos y procedimientos empleados, y el procesamiento y análisis de la información.

En el tercer capítulo se presenta los resultados obtenidos producto de la investigación, relacionada a la incidencia de los créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el crecimiento económico de la Economía Popular y Solidaria en el periodo 2007 – 2018. El capítulo concluye con la valoración del aporte e impacto de los resultados que se encuentra teniendo las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Economía Popular y Solidaria del Ecuador debido a las políticas públicas implementadas por el Ecuador.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPITULO I. MARCO TEÓRICO

1.1. Teorías del Desarrollo Territorial

1.1.1. Enfoques Globales del Desarrollo Económico

Las teorías del desarrollo económico se constituyeron como un campo especializado de estudio luego de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo muchos de sus contenidos estuvieron presentes en periodos anteriores, relacionados principalmente a la riqueza material, su distribución y el funcionamiento del sistema económico (González Meyer, 2013, pág. 56). Estas teorías tienen como objetivo central identificar las condiciones y estructuras económicas necesarias que permitan guiar a las sociedades por un camino de desarrollo humano y crecimiento económico sostenible; de entre las cuales se destacan, por su influencia en América Latina, las teorías de W.W. Rostow, de la modernización, de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de la dependencia, del sistema mundo y de la sostenibilidad.

Al respecto, la teoría de W.W. Rostow relaciona una serie de etapas por las cuales han transitado las sociedades de Europa y Estados Unidos, siendo estas la sociedad tradicional, las condiciones previas al despegue, el despegue, la marcha hacia la madurez, y la era del alto consumo de masas, sin embargo Gini Germani (1969) adaptó esta teoría a la realidad latinoamericana, catalogándolas como sociedades en transición, y redefine las etapas mencionadas, clasificándolas como la sociedad tradicional; los comienzos de derrumbe de la sociedad tradicional; la sociedad dual y la "expansión hacia fuera" y la era de la movilización social de masas (Figueredo Hernández & Jiménez Guethón, 2018, pág. 68).

A diferencia de la teoría de W.W. Rostow, la teoría de la modernización divide a las sociedades como desarrolladas y subdesarrolladas, ubicando a los países latinoamericanos en esta última categoría, y ofrece una sola vía para superar la misma, a través de un conjunto de políticas que permitan adoptar las estructuras institucionales de las sociedades situadas

en la primera categoría para industrializarse (Figueredo Hernández & Jiménez Guethón, 2018, pág. 68).

Por otro lado, la teoría de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) establece la existencia de un sistema económico único mundial, donde la periferia del mismo se asocia con su centro, diferenciándolos por las características de sus estructuras productivas, donde el centro es homogéneo y diversificado (no posee mayores desniveles de productividad entre los distintos sectores que los integran, y puede producir una variedad de productos suficiente para satisfacer sus necesidades internas, así como para exportar), y la periferia es heterogénea y especializada (posee diferencias significativas en los niveles de productividad del trabajo entre los distintos sectores que lo componen, la exportación se enfoca en pocos productos de carácter primario), es decir los países de centro intercambian (exportan) bienes manufacturados con los países de la periferia, por alimentos y materias primas (Figueredo Hernández & Jiménez Guethón, 2018, pág. 68).

La teoría de la dependencia, al igual que la teoría de la modernización, divide a las sociedades en desarrolladas y subdesarrolladas, ubicando a los países latinoamericanos en esta última categoría, sin embargo se diferencian en la concepción del subdesarrollo, el cual es considerado por la teoría de la dependencia como un enfoque estructural del sistema económico internacional, donde las sociedades latinoamericanas se encuentran en una posición de subordinación con respecto a los países desarrollados, y además, cumpliendo funciones específicas (Figueredo Hernández & Jiménez Guethón, 2018, pág. 69).

Desde otro enfoque, la teoría del sistema mundo se asemeja a las teorías de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y de la dependencia, sin embargo se diferencia de las mismas al determinar la existencia de un conjunto de relaciones que dan paso a la conformación de un sistema histórico que se extiende más allá de los países, el cual se encuentra conformado por el centro, la periferia y la semiperiferia, donde el primero se

encuentra constituido por estados económica y políticamente poderosos que concentran las actividades económicas más complejas y poseen una relativa homogeneidad económica, un alto nivel de capital acumulado y una producción especializada en productos que utilizan medios tecnológicos complejos; el segundo, el cual es mayor a nivel demográfico y territorial, se encuentra compuesto por los países más débiles a nivel económico y político, y su producción se enfoca únicamente en bienes de carácter primario, lo cual conllevan a que dependan de los bienes "más avanzados" producidos por los países de centro, lo cual ocasiona un perjuicio a los países de la periferia debido a las reglas impuestas en el comercio internacional por los países de centro, reflejados principalmente en el deterioro de los términos de sus relaciones intercambio; y el tercero que se encuentra constituido por un grupo de Estados situados en una posición intermedia (entre el centro y la periferia), los cuales combinan el desarrollo industrial y la producción de productos primarios, sin embargo carecen de la capacidad dominante que poseen los países centrales (Figueredo Hernández & Jiménez Guethón, 2018, pág. 69).

Finalmente, la teoría del desarrollo económico sostenible surge de la necesidad de los Estados de detener el avance del deterioro ambiental, lo cual se relaciona directamente con el bienestar de los seres humanos, es decir se vincula con el concepto de desarrollo humano, lo que conllevó a que en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se propusiera esta nueva óptica de desarrollo, que se enfoca en la satisfacción de las necesidades actuales sin afectar a las futuras generaciones (Figueredo Hernández & Jiménez Guethón, 2018, pág. 70). Al respecto, "la Comisión Brundtland, definió al desarrollo sostenible como: "el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias"" (Figueredo Hernández & Jiménez Guethón, 2018, pág. 70), el cual se lleva a cabo en equilibrio entre la sociedad y medioambiente, e influye en los niveles macro, meso y

micro de una sociedad urbana que se adueña de la geografía global para su reproducción (Figueredo Hernández & Jiménez Guethón, 2018, pág. 70).

A pesar de los postulados inherentes a estas teorías, para poder comprender y analizar los enfoques globales del desarrollo, es improcedente determinar como unidad de análisis al Estado – Nación, en virtud del dinamismo que ha adoptado la globalización y la reorganización del sistema capitalista mundial. Las ideas centrales de estos enfoques se encuentran basados en la reorganización de la economía global ocasionada principalmente por la expansión de las compañías multinacionales y la descolocación de actividades de producción a la periferia del sistema global, razón por la cual las categorías denominadas de "centro" y "periferia" deben ser replanteadas (Albuquerque, 2013, pág. 46).

En la actualidad, el proceso de globalización se encuentra fijando cambios radicales en diversos aspectos inherentes de la sociedad, de entre los cuales se destaca la tecnología, la organización industrial y la división internacional del trabajo, lo cual ha ocasionado una fragmentación en la producción de los países, donde por un lado los procesos inherentes a la producción se dividen en varias fases o bloques de funciones que se desenvuelven en diversas localidades del territorio mundial (perspectiva espacial), y por otro lado, las grandes empresas externalizan diversas actividades o procesos hacia pymes especializadas (perspectiva funcional); lo cual ha dado paso al aparecimiento y consolidación de Cadenas de Valor Globales (CGV), donde las grandes compañías y pymes convergen y participan en diversos procesos de producción, separados espacialmente por toda la geografía planetaria (Cáceres, Martínez Román, & Romero, 2013, pág. 94); y por ende "el centro de atención se sitúa de este modo en dichas redes de producción globales (RPG) como principales impulsoras de una nueva división "global" (en lugar de "internacional") del trabajo" (Albuquerque, 2013, pág. 46).

Desde esta perspectiva, el desarrollo no podría concebirse en términos nacionales únicamente, sino más bien en términos de grupos sociales mundiales, donde el proceso de globalización y extensión de las CVG o RPG causan que los mercados de capital, trabajo y demás factores necesarios para la producción se encuentren en situaciones diferentes y segmentadas, lo cual genera diversos problemas relacionados con la migración internacional de personas por la búsqueda de mayores oportunidades laborales para mejorar sus condiciones económicas. Albuquerque (2013) afirma que:

> De un lado, la movilidad se asocia a la pertenencia de una elite profesional global en la medida en que los mercados y las redes de reclutamiento de personas cualificadas y bien remuneradas están cada vez más globalizados. De otro lado, la movilidad se asocia también a la transformación de los mercados laborales para las personas con niveles más bajos de cualificación y salario, los cuales forman una fuerza de trabajo global muy susceptible de ser explotada (pág. 47).

Desde esa óptica, se sustenta la importancia de construir "territorios de vida" debidamente organizados en función del principio de calidad, y no únicamente desde el enfoque de la capacidad competitiva global de cada uno de ellos, con el objetivo de mitigar los problemas sociales que acarrea el proceso de globalización y extensión de las CVG o RPG; para lo cual es necesario que los Estados consideren los ámbitos locales y globales no como cuestiones aisladas, sino más bien como niveles y escalas de gestión de sus sociedades (González Meyer, 2013, pág. 87).

Al respecto, Albuquerque (2013) manifiesta que "si esta hipótesis es correcta, la atención que precisan las actuaciones a favor de las economías locales bien merece una atención mayor desde la nueva economía política del desarrollo" (pág. 48), lo cual implicaría que el desarrollo no debe ser analizado únicamente desde la óptica de la competencia global, sino también desde el enfoque territorial (local o regional); situación que permitiría la utilización,

explotación y optimización de los factores de producción residentes en un área geográfica determinada de forma eficiente, considerando las características de cada sociedad (local o regional), lo cual se traduciría en términos de desarrollo económico territorial endógeno.

1.1.2. El Enfoque Territorial del Desarrollo Endógeno

El enfoque territorial del desarrollo endógeno se fundamenta en las concepciones de los términos de territorialidad y endogeneidad; constituyéndose así estas variables en pilares fundamentales para poder comprender esta óptica del desarrollo. Al respecto, Moreno Soler, y otros (2015) mencionan que:

> La territorialidad se configura a través de procesos de apropiación, habitación y vivencia del territorio, en medio de los cuales este adquiere propiedades simbólicas y materiales que son atravesadas por aspectos políticos. Estas propiedades dan cuenta de expresiones culturales que se dinamizan a través del lenguaje; y así, el territorio se divisa como un entramado de significados construidos a través de las relaciones sociales, culturales e históricas que en él se dinamizan (pág. 211).

De lo mencionado se puede deducir que la territorialidad, y por ende el territorio en sí, no se relaciona únicamente con un espacio físico o una extensión geográfica determinada, sino más bien se encuentra constituido por relaciones sociales, culturales e históricas que se interrelacionan dentro de un espacio o geografía determinada.

Por otra parte, con respecto a la endogeneidad del desarrollo, la misma "se manifiesta en cuatro planos que se entrecruzan: político, económico, tecnológico y cultural" (Rodríguez-Miranda, 2015, pág. 219). Asimismo, Rodríguez-Miranda (2015) menciona que:

> La endogeneidad en lo político se refiere a la capacidad del territorio para tomar decisiones relevantes en relación con el proceso de desarrollo. En lo económico, implica capacidad de apropiación y reinversión en el territorio de parte del excedente generado. En el plano tecnológico, se refiere a la capacidad interna de un territorio para generar sus

> propios impulsos de cambio. Por último, en el plano de la cultura, la endogeneidad es planteada como una suerte de matriz generadora de identidad socioterritorial que, junto a los otros planos, permite un espacio de interacción y sinergia entre una variedad de actores locales, públicos y privados, lo que favorece el cambio estructural y el desarrollo (pág. 220).

Desde esta óptica, si relacionamos el desarrollo económico con los términos de territorialidad y endogeneidad, se puede concluir que este desarrollo económico se enfoca en los recursos existentes en una localidad o región. Al respecto, Cortés, Arcila & Prins (2016) mencionan que "la teoría del desarrollo endógeno establece que el desarrollo económico de los territorios debe sustentarse en los recursos disponibles en la región con el objetivo de mejorar los niveles de vida para la población local" (pág. 97), para lo cual "una política orientada a promover el crecimiento endógeno de menor desarrollo debe proponerse, ante todo, mejorar su atractividad" (De Mattos, 2017, pág. 59). En este sentido, la mencionada atractividad no depende únicamente de los factores que benefician a ciertos territorios específicos, sino también de otros que generalmente se encuentran pobremente dotados, lo que constituye una debilidad del territorio, razón por la cual la población local debe enfocarse en lograr avances significativos en los mismos, que incluiría la realización de un sinnúmero de cambios estructurales que podrían plasmarse únicamente a mediano o largo plazo, lo que ha implicado, acorde Da Costa (1994):

> Que se opte por un camino más fácil, como es el de tratar de incrementar la atractividad mediante el mejoramiento inmediato de las condiciones de valorización de capital, mediante el otorgamiento a las empresas interesadas de distintos tipos de incentivos y estímulos, como subvenciones, terrenos gratuitos, exoneraciones fiscales, arreglos especiales para el control de la contaminación, provisión de infraestructura, etc. (Citado en De Mattos, 2017, pág. 60).

Sin embargo, a pesar de los mencionados incentivos y estímulos para atraer inversiones, en la mayoría de los casos, no se logra atraer montos significativos, y por ende se concluiría que las políticas asociadas al crecimiento endógeno, que se encuentren orientadas a desviar capitales a territorios menos desarrollados, dificultosamente lograrán revertir las divergencias iniciales, en virtud de que "los instrumentos de política económica compatibles con las reglas de juego dominantes en economías desreguladas y globalizadas no parecen suficientemente efectivos para poder alterar en forma significativa la dirección de unos flujos de capital" (De Mattos, 2017, pág. 60).

En este sentido, las estrategias para el desarrollo económico territorial endógeno por medio de políticas públicas, no deben enfocarse en el corto plazo, es decir no deben enfocarse únicamente en la promoción de incentivos para incrementar su atractividad, sino más bien deben enfocarse en el mediano y largo plazo a través de cambios estructurales significativos que permitan un desarrollo de forma sostenible.

1.1.3. El Cooperativismo

El Cooperativismo es un modelo basado en agrupaciones de personas, el cual se enfoca en un desarrollo de abajo hacia arriba (bottom-up), es decir donde la sociedad residente en un territorio (local o regional) puede dinamizar la economía (sea esta local o regional) y mejorar el nivel de vida de su población (Guzmán Alfonso, Santos Cumplido, & Barroso González, 2016, pág. 6); recordando que, acorde Rallestero (1990) "el cooperativismo es a la vez una doctrina, un movimiento inspirado por corrientes políticas y sociológicas, una forma jurídica de empresa y una realidad con varios miles de sociedades" (Citado en Mateo, Méndez Reyes, & Solveira, 2015, pág. 16).

Al respecto, el desarrollo "bottom up" es impulsado por fuerzas endógenas, las cuales se originan al interior de un territorio, aprovechando los recursos que este posee, con el objetivo

de incrementar su nivel de competitividad, de empleo y calidad de vida del territorio (local o regional) (Guzmán Alfonso, Santos Cumplido, & Barroso González, 2016, pág. 5).

En este sentido, el movimiento cooperativista se refleja en la sociedad a través de las cooperativas, la cual es definida por la Alianza Cooperativa Internacional (1996) como "una asociación de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática" (Citado en Martínez Charterina, 2015, pág. 35). Según Mateo, Méndez Reyes, & Solveira (2015):

> En América Latina surgen los primeros emprendimientos cooperativos durante la primera mitad del siglo XIX, principalmente en Argentina, Brasil, México y Venezuela. A partir de las primeras décadas del siglo XX, el cooperativismo se desarrolla gradualmente en el resto de los países de la región, según diferentes influencias, como es el caso de inmigrantes europeos principalmente en el Cono Sur, que promueven las cooperativas de consumo, financieras y cajas de socorro mutuo (pág. 17).

Desde esta óptica, las cooperativas adaptan a su actividad económica los valores de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad y ética, mediante la honestidad, transparencia, responsabilidad y vocación social de sus asociados rigiéndose por los principios de adhesión voluntaria y abierta, gestión democrática, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas, e interés por la comunidad; las cuales son esenciales para el desarrollo de una localidad o región (Martínez Charterina, 2015, pág. 36).

En esta línea de análisis, acorde Vargas Vasserot (2015)

> Una de las clasificaciones más clásicas de los tipos de cooperativas, ligada al proceso de génesis del movimiento cooperativo, es la que se basa en la causa, necesidad o interés que las hace nacer y las divide en cooperativas de consumo (cuyo objeto es proveer a los

> socios de bienes de consumo doméstico para el sostenimiento propio y familiar), las de producción (que asocian trabajadores para el desarrollo de una actividad industrial) y las de crédito (proveen de créditos a sus socios en mejores condiciones que las del mercado) (pág. 52).

1.2. Teoría de las Finanzas

1.2.1. Epistemología de las Finanzas

"La utilización de las finanzas se remonta a la noche de los tiempos de las civilizaciones milenarias" (Domínguez Martínez, 2018, pág. 74), sin embargo a través del tiempo ha existido la necesidad de poseer una mayor fundamentación teórica que permita tecnificar esta rama de la economía, lo cual ha causado diversos cambios en su objeto de estudio, e inclusive se ha centrado en aspectos legales, donde varios factores han favorecido al progreso de esta materia. Según Ortíz Luzuriaga, Hernández Ludeña, & Sánchez (2016):

> En el lenguaje cotidiano el término hace referencia al estudio de la circulación del dinero entre los individuos, las empresas o los distintos Estados. Así, las finanzas aparecen como una rama de la economía que se dedica a analizar cómo se obtienen y gestionan los fondos. En otras palabras, las finanzas se encargan de la administración del dinero (pág. 2).

Si bien es cierto, la utilización del dinero en su forma incipiente inició en el viejo mundo, específicamente en la edad antigua mediante la acuñación de la figura de autoridades de la época como faraones, etc. en monedas metálicas (de oro y plata); desde la óptica de las finanzas como disciplina científica, la misma es mucho más reciente. Es así como, considerando la evolución epistemológica que ha tenido las finanzas, la misma ha pasado principalmente por tres enfoques diferentes, los cuales son el enfoque empírico o descriptivo, el enfoque tradicional y el enfoque moderno, diferenciándose cada uno por las diferentes condiciones sociales, económicas, jurídicas y tecnológicas que se han suscitado

desde finales del Siglo XIX, tiempo en el cual comienza a observarse las consecuencias de la primera revolución industrial y con ello la expansión de la producción, lo que ocasiona que se considere al dinero, no únicamente como un medio de pago, sino más bien como un "medio de atesoramiento, capitalización y transferencia intertemporal e interlocal de riqueza patrimonial" (Menger, 2013, pág. 155), con lo cual nace las concepciones del dinero como "instrumento de medida del precio" (Menger, 2013, pág. 163), "intermediario de las transacciones de capitales" (Menger, 2013, pág. 161) y como "criterio de medida de valor" (Menger, 2013, pág. 173).

Desde finales del Siglo XIX hasta el año 1920, el estudio de las finanzas poseía un enfoque empírico o descriptivo, en virtud de que el mismo se centró en la aparición de nuevas empresas y en los costos de producción, donde el análisis financiero generalmente era practicado por el tesorero del agente de comercio; y por ende este enfoque se orientaba principalmente por las responsabilidades de rutina acarreadas en vez de una administración financiera como tal.

Posteriormente, desde 1920 a 1950, el enfoque empírico o descriptivo fue sustituido por el enfoque tradicional, debido a los estudios realizados por McKinsey & Meech (1923), los cuales se centraron fundamentalmente en la relación existente entre las finanzas, los negocios y la economía, además de que en el año 1950 surgió la necesidad de sustentar teóricamente el progreso del conocimiento de las finanzas, por lo cual se originaron dos corrientes de pensamientos muy marcados, donde uno consideraba a las finanzas como ciencia, mientras que otros la consideraban como ciencia política. Los postulados principales de este enfoque giraron alrededor de la maximización de beneficios con el objetivo de elegir políticas de financiamiento e inversión; de los efectos de la inflación sobre las decisiones de la empresa; de la relación entre la macroeconomía y la política financiera, entre el nivel de

ahorro de la economía y las decisiones de inversión de la empresa, y entre las disponibilidades de financiamiento y el ciclo económico.

Para Dauten (1955) los elementos necesarios para poder fundamentar la teoría de las finanzas, se encontraban en el análisis de los movimientos de la oferta, la demanda y el volumen de financiamiento; de los factores determinantes en las tasas de interés de corto y largo plazo; de los cambios cíclicos de los bonos y del capital de financiamiento; y de la industria considerando la naturaleza de los activos, tamaño de los negocios, escenario para su desarrollo, sus beneficios y estructura de impuestos; es decir los elementos de la teoría de las finanzas en los negocios son estrictamente económicos a nivel individual (agente) y a nivel de la economía en general.

A estos estudios se le sumaron los de Fisher (1930) relacionado al interés, quien ya había determinado las funciones elementales de los mercados crediticios para las actividades económicas, principalmente como un modo de atribuir recursos a través del tiempo; los de Keynes (1930, 1936), Hicks & Allen (1934), Hicks (1935, 1939), Kaldor (1939) y Marschak (1938) relacionados a la teoría del dinero donde concibieron la teoría de selección de cartera, donde la incertidumbre jugó un rol determinante en la teoría de las finanzas; los de Keynes (1923, 1930) y Hicks (1939) respecto a la actividad especulativa (compra y venta temporal de bienes o activos para su posterior reventa), cuyo principal aporte fue el estudio de los mercados de futuros, donde el precio de un contrato de futuro, cuyo objeto sea la entrega de materia prima, se encuentra generalmente por debajo del precio spot esperado de la misma, situación que fue denominada por Keynes como deportación normal; el de Kaldor (1939) relacionado al análisis de la especulación y su influencia en la estabilización de precios, donde amplió significativamente la teoría de preferencia de liquidez promulgada por Keynes; y finalmente el de Williams (1938) vinculado al estudio de los mercados

financieros, principalmente a la teoría sobre el valor de la inversión y la determinación del precio de los activos.

Al terminar esta etapa, aproximadamente en el año 1945, las finanzas se comienzan a centrar en el análisis del riesgo en las decisiones que impliquen la realización de inversiones, lo que conlleva al relacionamiento de esta materia con la matemática y la estadística, y por ende comienzan a surgir diversos estudios relacionados al rendimiento que perciben los accionistas, el apalancamiento operativo y financiero y a la administración del capital de trabajo, lo que da paso al enfoque moderno de las finanzas o moderna economía financiera.

En este último enfoque suscitado entre los años 1950 y 1976, el avance sistemático de las finanzas fue incitado por diversos factores vinculados al ágil desarrollo económico y tecnológico observado en las sociedades, al igual que la presión competitiva y la dinámica suscitada en los mercados, que demandaban un racionamiento de los recursos disponibles, lo que ocasionó un progreso en diversos campos del conocimiento como son la óptima concesión de capitales, el cálculo y proyección de los costos operativos, la administración del capital de trabajo y los flujos de capitales, la formulación de la estrategia financiera de los agentes empresariales, el presupuesto de capitales, los rendimientos esperados y la teoría de los mercados de capitales.

Es así como la moderna teoría financiera comienza a establecer sus bases a partir de dos ramas bien diferenciadas, las cuales son las finanzas de mercado y las finanzas corporativas, implementando la primera un enfoque denominado macronormativo (departamentos de economía), mientras que la segunda aplicaría un enfoque micronormativo, es decir un enfoque de escuela de negocios.

En resumen, desde la óptica teórica, este último enfoque inició con la teoría de las finanzas tradicionales, la cual se centraba en el principio de racionalidad, lo que implicaba desde la perspectiva del productor, la toma de decisiones que conlleven a la maximización de su

beneficio monetario (Teoría de Producción), y asimismo desde la perspectiva del consumidor, la toma de decisiones que conlleven a la maximización de su beneficio (Teoría de Consumo); donde dicha racionalidad se vincula directamente a la teoría económica neoclásica, la cual se orienta a conservar los excedentes, llevar recursos al sistema financiero e invertir los recursos disponibles, y por ende permite la existencia de la incertidumbre, lo que da paso al análisis de tres tipos de riesgo: de pérdida, de oportunidad y de liquidez, para lo cual se creó el modelo de medias y varianzas, el modelo de mercado de Sharpe, el modelo de variación de precios a través de opciones, etc., con el objeto de reducir el grado de incertidumbre al momento de realizar una inversión.

Posteriormente, la teoría de las finanzas tradicionales evoluciona a las teorías centrales de las finanzas modernas, donde el objetivo de las finanzas pasa a ser la maximización de la riqueza de los accionistas de la empresa, razón por la cual el administrador financiero debe enfocarse en tomar las decisiones más acertadas respecto a la inversión, el financiamiento y las políticas de dividendos, que le permitan agregar valor a la organización, y por ende incrementar la riqueza de los accionistas. Desde esta óptica, las finanzas del mercado se las comienza a concebir como el ambiente macroeconómico y a las finanzas corporativas como el ambiente microeconómico, lo cual contribuiría a la formación de dos de las ramas actuales de la economía que son la Microeconomía y la Macroeconomía; y permite el nacimiento de un principio fundamental en las ciencias económicas, el cual es el costo de oportunidad.

Finalmente, el estudio actual de las finanzas se denomina economía financiera contemporánea, la cual se basa en la teoría del riesgo, específicamente en el riesgo financiero, lo cuales puede ser de tipo crediticio, de liquidez, de mercado u operacional. El objetivo de esta teoría es la disminución del riesgo al momento de realizar una elección, ya sea aplicando diversas estrategias como la evaluación de la rentabilidad y resultados obtenidos, la diversificación del riesgo, la protección de activos, el desarrollo de estrategias

utilizando información disponible, etc.; lo que ha dado paso al nacimiento de la economía del comportamiento, cuyo objetivo es el estudio y análisis de la conducta del ser humano en los mercados existentes considerando tres temas fundamentales: la heurística (decisiones sustentadas en el empirismo), la presentación (el modo de presentarse un problema influye en las decisiones para oponérselo) y la ineficiencia del mercado (no existen explicaciones para los resultados percibidos del mercado, las cuales son diferentes a las expectativas racionales y la eficiencia del mercado).

1.2.2. El rol de los intermediarios financieros en la economía

Desde la óptica de la economía financiera contemporánea, "el sistema financiero es el término general que se emplea para referirse a las instituciones de la economía que facilitan el flujo de fondos entre los ahorradores y los inversores" (Mankiw, 2014, pág. 770); el cual se encuentra integrado, desde una perspectiva global, por los mercados financieros que abarcan los mercados de bonos y acciones, y los intermediarios financieros, "a través de los cuales los hogares pueden proporcionar indirectamente recursos para realizar inversiones" (Mankiw, 2014, pág. 771). Para Mankiw (2014):

> Un intermediario financiero, como su nombre indica, se encuentra entre los dos lados del mercado y ayuda a dar a los recursos financieros su mejor uso. Los bancos son el tipo más conocido de intermediario financiero. Aceptan depósitos de los ahorradores y los utilizan para conceder préstamos a los que tienen proyectos de inversión que necesitan financiar. Otros ejemplos de intermediarios financieros son los fondos de inversión, los fondos de pensiones y las compañías de seguros (pág. 771).

Al respecto, Ortíz Luzuriaga, Hernández Ludeña, & Sánchez (2016) manifiestan que:

> Los Bancos son las financieras que más servicios prestan a los clientes, con los de ahorro y crédito, los de moneda extranjera, fiducia, giros, remesas, transferencias entre cuentas, la misma cuenta corriente, los cajeros automáticos, la banca móvil, banca virtual, y todos

> los que involucren movimiento y administración del dinero por parte de las financieras (pág. 4).

Sin embargo los bancos, los fondos de inversión, los fondos de pensiones y las compañías de seguros no son los únicos integrantes del sistema financiero, sino que también se encuentran las "Cajas de Ahorro, Cooperativas, Fiduciarias, y Compañías de Financiamiento Comercial" (Ortíz Luzuriaga, Hernández Ludeña, & Sánchez, 2016, pág. 4); y por ende, al pertenecer todas estas instituciones al mencionado sistema, las mismas comparten su misión, la cual es "asignar el ahorro escaso de la economía a los distintos tipos de inversión" (Mankiw, 2014, pág. 775).

Si bien es cierto, "un sistema financiero desarrollado facilita el acceso al endeudamiento de las empresas, sobre todo de las pymes" (Ramírez-Herrera & Palacín-Sánchez, 2018, pág. 156), muchas veces se olvida que los mercados financieros no necesariamente son nacionales, sino que también pueden ser internacionales, los cuales en la generalidad de los casos, poseen una mayor capacidad económica. Para Ramírez-Herrera & Palacín-Sánchez (2018):

> Si las empresas tienen la posibilidad de acudir a mercados financieros internacionales, las condiciones del sistema financiero doméstico se convierten en irrelevantes. Sin embargo, debido a la existencia de imperfecciones en los mercados financieros, especialmente en lo que se refiere a la financiación de las pequeñas y medianas empresas, el acceso a los mercados internacionales se ve restringido, convirtiéndose el sistema financiero local en fundamental para la financiación de las empresas (pág. 156).

Desde esta óptica, considerando que las pequeñas y medianas empresas se ven limitadas a la adquisición de financiamiento local únicamente, el sistema financiero nacional obtiene un rol trascendental en el dinamismo de su economía, y más aún en las de carácter local; sin embargo, estas empresas se verían altamente afectadas en el eventual escenario que existan

barreras para el otorgamiento del mismo, las cuales generalmente se circunscriben a los requisitos y procedimientos determinados para su asignación, establecidos por las instituciones financieras y los Estados donde residen; y a la localización geográfica de estas empresas. Al respecto, Ramírez-Herrera & Palacín-Sánchez (2018) mencionan que:

> La localización geográfica de una determinada empresa con respecto a los centros de importancia financiera incrementa significativamente el coste del endeudamiento de esta, debido a que los posibles suscriptores de venta de la deuda y/o sindicatos bancarios encuentran mayores dificultades de información causadas por este distanciamiento. Esta circunstancia provoca un crecimiento de la prima de riesgo soportada por las empresas y, por tanto, un encarecimiento del endeudamiento empresarial (pág. 158).

Situación que permitiría concluir que el financiamiento que pudieran percibir las pequeñas y medianas empresas estaría en función de los requisitos y procedimientos establecidos para su asignación, al igual que la localización geográfica de las mismas respecto de la ubicación de los centros de importancia financiera (establecimientos de los intermediarios financieros).

1.2.3. Las Finanzas Populares y Solidarias

Las Finanzas Populares y Solidarias tienen sus orígenes en las Microfinanzas, las cuales, a su vez, acorde Jácome y Cordovez (2004):

> Nacen como un mecanismo financiero alternativo a los mercados formales como bancos regulados y cooperativas de ahorro y crédito, su finalidad es hacer frente a las dificultades de racionamiento de crédito o prácticas de redlining, que aplican estas instituciones a grandes segmentos de mercado, especialmente a las personas de bajos ingresos o geográficamente distantes de las zonas urbanas (Citado en Bustamante & Cabrera, 2017, pág. 25).

Asimismo, para Rahman citado por Bekerman y Cataife (2004):

> Las microfinanzas constituyen un conjunto de mecanismos innovadores para la provisión de crédito y facilidades de ahorro para los sectores de bajos ingresos que presentan las siguientes características: a) No pueden ofrecer garantías aceptables b) Presentan un alto riesgo crediticio c) El monto de los créditos requeridos es demasiado pequeño y los costes operativos resultan onerosos para una institución que aspira a ser rentable (Citado en Bustamante & Cabrera, 2017, pág. 25).

En este sentido, el instrumento financiero utilizado generalmente por las microfinanzas es el microcrédito, el cual acorde Collins et al, (2010) y Boye et al (2006) "está orientado fundamentalmente hacia los pobres y los excluidos a los que se les reconoce una capacidad de endeudamiento y capacidad de reembolso de los préstamos que contraigan, reconociendo su talento y sus necesidades mediante unos sistemas y garantías adecuados" (Citado en Niño, Fernández, & Pérez-Iñigo, 2014, pág. 134); con lo cual, según Yunus (2006) "se demuestra que las personas excluidas del sistema bancario, están igual de dotadas para emprender, para gestionar sus propios negocios y para generar recursos" (Citado en Niño, Fernández, & Pérez-Iñigo, 2014, pág. 134).

Por el contrario, Soto Esquivel (2017) menciona que:

> En teoría, el modelo de microfinanzas opera bajo la suposición de la existencia del vaciado de mercado, es decir, se cumpliría la ley de Say, en caso contrario, se toparía con la restricción de la demanda local, pero como menciona Bateman, eso es lo que en la práctica no ocurre. No existe un acoplamiento oferta-demanda, por tanto, las microfinanzas están inmersas en lo que se denomina la falacia de composición (lo que es verdadero para un todo lo es para todas sus partes). Al existir un incremento en la oferta, conduce a una competencia feroz y a una entrada y salida de empresas del mercado, en otras palabras, hay una sobresaturación de mercados (pág. 19).

En esta línea de análisis, el microcrédito se concibe como la asignación de pequeños préstamos a personas que poseen recursos económicos muy limitados, los cuales generalmente carecen de garantías, volviéndolos deudores de alto riesgo; y por ende impedidos de acceder a la banca convencional; sin embargo, utilizando únicamente este instrumento financiero no se podría reducir la pobreza, sino más bien el mismo debe estar acompañado de transformaciones del sistema económico donde se desenvuelven estas personas; situación que ha sido criticada por varios expertos en la materia debido a los riesgos que conlleva el incremento de las entidades microfinancieras y su competencia, para con la naturaleza de las mismas; las limitaciones de la escala del microfinanciamiento en torno a la escasez de recursos consignados al microcrédito y la imposibilidad de su acceso a todas las personas; el fracaso de los emprendimientos debido a la falta de formación, asesoría, asistencia y control de los mismos; y la inexistencia del punto de equilibrio entre la acción social y la sostenibilidad financiera.

Es así como, las microfinanzas se ven necesitadas de toda una estructura que permita que los microcréditos tengan el impacto esperado, el cual es la transformación del sistema económico y con ello la reducción de la pobreza; situación que da paso a la visión de la implementación de las finanzas populares y solidarias. Al respecto, Cardoso, Bermeo y Fresa (2012) manifiestan que:

> Las finanzas populares y solidarias es el conjunto de ideas, esfuerzos, capacidades, apoyos, normas, programas, instrumentos, recursos y estructuras, que actúan en cada situación geográfica definida y limitada (recinto, parroquia, barrio suburbano y otros) con el propósito de que la población organice el mercado del ahorro, del crédito y de los servicios financieros en su propio beneficio y en pos del desarrollo de toda la comunidad, abiertos al intercambio de productos y servicios con otras localidades, en perspectiva de construir un nuevo sistema de flujos que tengan al ser humano como centro del desarrollo

económico y social (Citado en Auquilla Belema, Auquilla Ordóñez, & Ordóñez Bravo, 2018, pág. 18).

Desde esta óptica, las finanzas populares y solidarias no se limitarían únicamente al otorgamiento de créditos a las personas que se vieran restringidas de acceder al sistema convencional de la banca, sino más bien la misma se auxilia en un conjunto de ideas, esfuerzos, capacidades, apoyos, normas, programas, instrumentos, recursos y estructuras con el objetivo de que estos recursos asignados promuevan las transformaciones económicas donde se desenvuelvan estas personas, y con ello se fomente el desarrollo sostenible de estos sectores.

1.2.4. La Teoría de la Endogeneidad del Crédito

Las primeras investigaciones que relacionaron el crecimiento económico con el desarrollo del sector financiero se sustentaron en estudios comparativos entre Estados; sin embargo, los mismos no establecían una relación de causalidad entre estas variables, ni tampoco explotaron las características de sus series de datos temporales con el objetivo de llevar a cabo ratificaciones empíricas.

Los pioneros en sostener esta teoría fueron McKinnon (1973) y Shaw (1973), quienes afirmaron que el crecimiento económico, y por ende su desarrollo podrían conseguirse a través de la adjudicación eficiente del capital, lo cual da paso a la recomendación de fomentar la competencia del sector financiero liberándolo de su represión, lo cual incrementaría su nivel de competitividad; es decir, dicha sugerencia se encuentra orientada a crear mecanismos de liberalización en el mencionado sector, con el objeto de impulsar el crecimiento económico de los Estados, lo cual implica una relación de causalidad entre el crecimiento económico y la expansión de la disponibilidad de crédito (Referido en Hernández Barriga & Bollain Parra, 2015, pág. 152)

En el mismo enfoque de los citados teóricos, los estudios de Greenwood & Jovanovic (1990), Bencivenga & Smith (1991), Levine, Loayza, & Beck (2000), entre otros, concuerdan con el hecho de que la intermediación financiera y su desarrollo influyen positivamente en el crecimiento económico, en virtud de que "el buen desarrollo del sector financiero puede movilizar ahorros, asignar recursos, diversificar riesgos y contribuir al crecimiento económico, impulsando al público a invertir en proyectos productivos; por lo tanto, el desarrollo financiero mejorará la productividad y el crecimiento económico" (Hernández Barriga & Bollain Parra, 2015, pág. 152). De igual forma, Claessens & Laeven (2005) asocian la competencia del sector bancario al crecimiento de las industrias; y muestran que a medida que se incrementa la competencia entre las instituciones financieras, específicamente los bancos, más rápido será el crecimiento del sector industrial, situación que se suscita en virtud de que estos últimos dependen principalmente de su financiamiento (Referido en Hernández Barriga & Bollain Parra, 2015, pág. 153).

Desde esta óptica, que no es ortodoxa, la escuela poskeynesiana considera que "el crédito es endógeno al crecimiento económico" (Hernández Barriga & Bollain Parra, 2015, pág. 153). Al respecto, Hewitson (1995) y Piegay (1999) argumentan que la actividad económica crea la necesidad del financiamiento, con el objetivo de ser utilizado tanto en la producción como en la inversión, debido a que el dinero y la expansión del crédito inevitablemente anteceden a la producción (Referido en Hernández Barriga & Bollain Parra, 2015, pág. 153).

1.3. Teoría de las Políticas Públicas

En los inicios del Siglo XX, las políticas públicas no eran el centro de atención dentro del estudio de las ciencias sociales debido a la predominancia que poseían los principios liberales de Europa y Norteamérica en la época, los cuales promovían la figura del Estado no interventor en la sociedad; pensamientos que fueron evolucionando y cambiando debido a la crisis económica de la posguerra; situación que "obligó a las democracias liberales a

adoptar modelos intervencionistas que desarrollaron las políticas públicas como dispositivos de control" (Mballa, 2017, pág. 802).

En este sentido, el estudio de las políticas públicas inició y se expandió formalmente "bajo el enfoque positivista con la ambición de fundar una ciencia de la política pública (Policy Science), sobre todo, en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial" (Mballa, 2017, pág. 802). Al respecto, los pensamientos de Lerner & Lasswell (1951) fueron los promotores de la aplicación del "conocimiento y la racionalidad en el proceso de elaboración de la política pública" (Mballa, 2017, pág. 802); pensamientos a los cuales se fueron sumando otros autores, especialmente aportando con los estudios de multifactorialidad y multidimensionalidad como base de la organización social.

En relación a los aportes teóricos realizados por Lasswell en esta materia, el mismo estudió las políticas desde dos ópticas: la primera se enfocó en el conocimiento en la política, direccionado principalmente a las habilidades y métodos que se deben tener y aplicar para la toma de decisiones; mientras que la segunda se orientó en el conocimiento de las políticas públicas vinculado a la democracia y la solución de problemas de carácter social, el cual fue reforzado con el pensamiento de Kuhn (1970) respecto de la importancia del contexto en la realización de las políticas públicas. Estos fundamentos propuestos por Lasswell permiten deducir, acorde Mballa (2017) que:

> la epistemología de los fenómenos políticos requiere de una investigación y análisis de los sistemas, estructuras, límites y eficiencias políticas de la sociedad, para que se puedan comprender la razón de ser de las políticas públicas ya que constituyen el punto de enlace entre el poder del Estado y las necesidades individuales y sociales (pág. 802).

En este orden de ideas, Dryzek (2002) argumentó que estos pensamientos sobre las políticas públicas son consecuencia del avance científico racional e instrumentalista, lo cual conduce a la idea de que las políticas públicas reaccionan ante un modelo normativo que se enfoca

en el comportamiento de los individuos y organizaciones; situación que fue enfatizada por Noël & Deubel (2007) al determinar que:

> la racionalidad política de los actores de toma de decisiones, debe llevar al investigador a asumir una posición de objetividad frente a los hechos de la sociedad ("free of value") y que las hipótesis sobre las políticas públicas deben ser verificadas empíricamente (Referido en Mballa, 2017, pág. 802).

De esta forma se identifican cuatro elementos indispensables en las políticas públicas "la implicación del gobierno, la percepción de los problemas, la definición de los objetivos y los procesos" (Mballa, 2017, pág. 803), con lo cual se infiere que una política pública existe únicamente si el Estado, por medio de sus entidades públicas, asume total o parcialmente el deber de lograr los objetivos determinados como necesarios o deseables, a través de varios procesos que impliquen cambios específicos; lo cual fue complementado por Landau (2000) al indicar que "las políticas públicas son procesos racionales que incorporan datos y evidencia "objetiva" para predecir cursos de acción y tomar mejores decisiones" (Referido en Mballa, 2017, pág. 803).

En esta línea de análisis, Eslava Rincón & Puente Burgos (2003) han manifestado que para establecer las bases de las políticas públicas a nivel científico, se debe considerar

> la relación sistémica que se da en el contexto en el cual se insertan la preparación, la formulación y la aplicación de una política pública, además de considerar las necesidades y situaciones problemáticas que pueden ser institucionalizadas, para que de una manera generalizada, pueda considerarse como un sistema organizacional socialmente diferenciado (Referido en Mballa, 2017, pág. 803).

Argumento que es complementado por las ideas de Salar Vargas (2009), el cual dimensiona tres subsistemas inherentes a las políticas públicas: el administrativo, el político y el social, donde:

> El político, es fundamentalmente el ámbito de lo político donde se toman las decisiones. El social es el subsistema donde se cristalizan problemas, demandas y necesidades de la sociedad, susceptibles de ser considerados por el subsistema político como "problemas públicos". El subsistema administrativo, es el que ejecuta las decisiones para poner en marcha las posibles soluciones que impactan en los demás subsistemas (Referido en Mballa, 2017, pág. 803).

Es así como en la actualidad, el estudio de las políticas públicas es esencial para redimensionar el alcance de la política; sin embargo las diversas corrientes de pensamiento en varios contextos han dificultado el logro de este objetivo. Al principio, estas se sustentaron en un enfoque epistémico positivista, sin embargo con el transcurrir del tiempo se han abierto "nuevos espacios de reflexión con énfasis a la crítica positivista, pospositivista y más recientemente, posempiricista" (Mballa, 2017, pág. 801).

En virtud de lo expuesto se podría concluir que las políticas públicas son el conjunto de acciones y decisiones de diversas organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas, las cuales se encuentran atribuidas de coherencia intencional; y que coordinadas con el Estado se orientan a solucionar problemas de carácter público.

1.4. La Economía Popular y Solidaria

1.4.1. Concepciones de la Economía Popular y Solidaria

Acorde Razeto (1999) "el concepto de economía solidaria está en constante construcción; aunque su terminología aparece ya en la década de los 80" (Referido en Jiménez, 2016, pág. 104). En América Latina, este concepto se ha provisto de varias formas y prácticas que nacen de diversos procesos a niveles sociales y culturales, al igual que prácticas de carácter ancestral que se han resistido modelos tradicionales occidentales, que generalmente son de índole capitalista, los cuales se relacionan comúnmente con las experiencias de la economía comunitaria. De igual forma, la economía social se sustenta en las experiencias que

surgieron como “propuestas alternativas para la transformación política de los modelos autogestionados de libre mercado que se caracterizan por ser individualistas, racionalistas y utilitaristas” (Jiménez, 2016, pág. 104).

Respecto del término solidaridad, la misma surge con la democracia liberal dentro de los procesos sociales de reivindicación, especialmente los relacionados al establecimiento de derechos productos de la Segunda Guerra Mundial y del aparecimiento del Estado de Bienestar. Si bien es cierto que las prácticas solidarias se han encontrado presentes en las comunidades y pueblos de Latinoamérica desde tiempos inmemoriales, el sistema capitalista y el ritmo de la sociedad globalizada presionan a que estas economías alternativas se vean reducidas cada vez más; y por ende fomentan su extinción, sin embargo al ser una solución a las crisis económicas, siguen persistiendo.

Esta economía establece sus bases sobre ciertos principios fundamentales de carácter social, los cuales son la distribución y redistribución de recursos, la democracia, la protección del medio ambiente, el trabajo autogestionado, la reciprocidad, entre otros; lo cual representa para Jiménez (2016):

> Una propuesta paradigmática frente al modelo desarrollista occidental, ya que promulga un proyecto comunitario de convivencia entre las personas y la naturaleza, planteando nuevas relaciones sociales que se fundamentan en el vínculo no solamente entre seres humanos sino de ellos con la naturaleza (pág. 104).

Al respecto, el Foro Brasileño de Economía Solidaria enfatiza la necesidad de desconectarse de los sistemas de mercados con el objeto de no vincularse en sumo grado con la economía convencional, para lo cual recomienda enfocarse en los procesos de construcción y articulación de redes, y así consolidar lo que Mance (2008) denomina “redes de colaboración solidaria” (Referido en Jiménez, 2016, pág. 106) con la finalidad de crear mecanismos que articulen los aspectos económicos, sociales y culturales dentro de territorios determinados.

En esta línea de análisis, la Economía Social Solidaria o Economía Popular y Solidaria generalmente divide los sectores económicos que los integran en dos partes, el sector financiero y el no financiero, considerando en el primer grupo a las cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, cajas de ahorro y demás unidades económicas que realicen actividades financieras, es decir, que su actividad depende de la administración de recursos monetarios acorde la normativa que emita el Estado donde reside; mientras que el sector no financiero está compuesto por asociaciones, fundaciones, pequeños actores y demás, cuya actividad no depende de la administración de recursos monetarios, sino más bien de la producción de bienes y servicios diferentes a los financieros.

1.4.2. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Las cooperativas de ahorro y crédito tuvieron sus inicios a mediados del Siglo XIX en el continente europeo donde se suscitaron diversas experiencias que podrían calificarse como crédito cooperativo, sin considerar la antigüedad que tienen las instituciones de ayuda mutua, las cuales establecieron varios requisitos que podrían vincularse al actual crédito cooperativo, de entre los cuales se encuentran el préstamo a la gruesa (foenus nauticus), el cual se encontraba incluido en el derecho marítimo griego; las sociedades de enterramiento desarrolladas en la época romana pero de origen griego; las manifestaciones de cooperación a nivel crediticio en las corporaciones medievales y gremios, además de otras manifestaciones de financiamiento agrícola por medio de diversos tipos de asociaciones existentes en la Edad Moderna en varios sitios del centro y norte de Europa (Referido en Vargas Vasserot, 2015, pág. 57).

Oficial y legalmente se constituyó la primera cooperativa de crédito del mundo en el año 1843 en Alemania, específicamente en la ciudad de Öhringen, la cual pertenecía al Reino de Wurtemberg, con la finalidad de brindar a sus socios diversas posibilidades de inversión de sus ahorros de manera rentable y segura, y posteriormente garantizarles el otorgamiento de

préstamos; sin embargo para otros estudiosos de la materia, la primera cooperativa en el ámbito crediticio surgió en Bélgica en el año 1848, a pesar de que en dicha fecha apareció la primera cooperativa belga perteneciente a panaderos (bakers), los cuales eran fácil de confundir respecto a los banqueros (Referido en Vargas Vasserot, 2015, pág. 58).

Generalmente se considera a las cooperativas que ofrecen créditos populares, profesionales o urbanos (Volksbanken), las cuales fueron patrocinadas por Franz Herman Schulze-Delitzch, y se orientaron a la satisfacción de las necesidades de comerciantes, artesanos y pequeños industriales de las ciudades, como las iniciales de su género, siendo la pionera de estas, la denominada Eilenburger Vorschussverein; cuyo fundamento "era la mejora de la situación material de los socios a través de la puesta en común de recursos, por lo que debían reunirse al mayor número de personas con necesidades financieras comunes para lograr la consiguiente acumulación de capital" (Vargas Vasserot, 2015, pág. 58), lo cual era concordante con el sistema bancario convencional de sociedades por acciones. Acorde Vargas Vasserot (2015):

> En esta concepción cooperativa, aunque se partía de una base individualista, se primaba el trato igualitario entre los socios y el carácter democrático de la asociación (un socio un voto). Como juez, político liberal y jurista pragmático, reconoció pronto que la idea del cooperativismo requería de una base legal y participó activamente en la elaboración de la primera ley primera prusiana de cooperativas (1867) que tuvo gran influencia en el contenido de la aún vigente ley alemana de cooperativas (1889) (pág. 58).

Otros autores consideran que el cooperativismo de crédito proviene del sector agrario, impulsado principalmente por Frederich Wilhelm Raiffeisen, quien desempeñó el cargo de alcalde de varios municipios de Renania, y creó las primeras cooperativas de crédito en diversas áreas rurales denominadas como Cajas Rurales o Raiffeisenbanken, con el objetivo de cubrir las necesidades financieras que agobiaban a la población campesina.

Actualmente, el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU por sus siglas en inglés), que fue creado en Madison (Wisconsin) en el año 1971 y en la actualidad se encuentra conformado por más de cuarenta mil cooperativas que sirven a más de ciento veintitrés millones de personas, es la agrupación que promueve el desarrollo del sistema internacional de cooperativas de ahorro y crédito, además de fomentar su crecimiento de forma sostenible (Referido en Vargas Vasserot, 2015, pág. 60).

1.5. Conclusiones del capítulo

Las cooperativas de ahorro y crédito nacen del cooperativismo, el cual es un modelo de carácter social perteneciente a la Economía Social Solidaria o Economía Popular y Solidaria, cuya doctrina se sustenta en la cooperación de sus integrantes a nivel económico y social, con el objetivo de que los productores y consumidores integrados en estas asociaciones perciban un mayor beneficio para la satisfacción de sus necesidades; modelo que se relaciona con la teoría del desarrollo endógeno, el cual determina que el desarrollo económico de los territorios debe basarse principalmente en los recursos disponibles en la región con el objeto de mejorar la calidad de vida de la localidad; situación que difiere del sistema económico convencional y de los enfoques globales del desarrollo.

En este sentido, considerando que las cooperativas de ahorro y crédito al ofrecer créditos se tornan intermediarios financieros, los mismos deben enfocarse en mejorar los niveles de vida de sus integrantes y de su localidad; situación que se relaciona directamente con la teoría de la endogeneidad del crédito al determinar que el crédito es endógeno al crecimiento económico; y por ende las políticas públicas aplicadas deben orientarse a dicha finalidad, para lo cual el Estado debe aplicar el enfoque de las finanzas solidarias, el cual se encuentra constituido por el conjunto de ideas, esfuerzos, capacidades, apoyos, normas, programas, instrumentos, recursos y estructuras necesarias para promover el desarrollo sostenible en cada situación geográfica definida y limitada (recinto, parroquia, barrio suburbano y otros),

es decir las cooperativas de ahorro y crédito deben promover no únicamente el bienestar de sus integrantes, sino también fomentar el desarrollo del sector no financiero de su Economía Social Solidaria o Economía Popular y Solidaria.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

2.1. Definición y comportamiento de las principales variables incluidas en el estudio

La presente investigación tiene como objetivo general "Evaluar la incidencia de los créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito al crecimiento económico de la Economía Popular y Solidaria en el periodo 2007 – 2018", con la finalidad de dar una respuesta al problema de investigación formulado, el cual es ¿cómo contribuyen los créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador al crecimiento de la Economía Popular y Solidaria del país? Como se puede observar del problema formulado y del objetivo general determinado, podemos deducir que el objeto de este estudio lo constituyen los créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador, razón por la cual se plantea como idea defender dentro de esta investigación a la siguiente: Existen diversos factores que deben tomarse en cuenta para fortalecer la relación entre el otorgamiento de los créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y el crecimiento económico de la Economía Popular y Solidaria en el periodo 2007 – 2018; y por ende a continuación se definen las variables que intervienen en este estudio.

2.1.1. Variables de investigación

2.1.1.1. Variable Dependiente (Y)

Se define como variable dependiente dentro de esta investigación a la Economía Popular y Solidaria del Ecuador, la cual fue implementada en este país mediante la expedición de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y publicada el 10 de mayo de 2011 en el Registro Oficial No. 444 del mismo Estado; hecho que permitió que el Ecuador legalizara diversas formas de organización económica que ya poseía, además de la creación de otras; donde sus integrantes, ya sea individual o colectivamente, podían desarrollar procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios con el objetivo de

satisfacer sus propias necesidades, y además poder generar ingresos basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2011, Art. 1); actividades económicas que deben estar orientadas al buen vivir, y adicionalmente deben encontrarse en armonía con la naturaleza.

En este sentido, los actos que efectúan los miembros de las organizaciones contenidas en la Economía Popular y Solidaria y en el Sector Financiero Popular y Solidario no son considerados actos civiles o de comercio producto de la actividad económica ejercida, sino más bien son contemplados como actos solidarios (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2011, Art. 5), principalmente porque las personas y organizaciones incluidas en esta economía se rigen por los siguientes principios:

a) Tienen como finalidad el bien común y el buen vivir.

b) La prelación del trabajo sobre el capital.

c) La prelación de los intereses colectivos sobre los individuales.

d) El comercio justo.

e) El consumo ético y responsable.

f) La equidad de género.

g) El respeto a la identidad cultural.

h) La autogestión.

i) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas.

j) La distribución equitativa y solidaria de excedentes (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2011, Art. 4).

Asimismo, cabe señalar que los conceptos de esta economía en el Ecuador tienen sus antecedentes en las iniciativas artesanales, comerciales y agrícolas de sus grupos sociales,

lo cual permitió que en el Siglo XVIII se empiece a tratar el término "cooperativo", con el objetivo de lograr el desarrollo basado en la implementación de dicho sistema, soportado en los principios de colaboración y cooperación de sus miembros (Morales Noriega, 2018, pág. 2).

2.1.1.2. Variable Independiente (X)

Se define como variable independiente dentro de esta investigación a los créditos emitidos por las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador; organizaciones que fueron implementadas legalmente, y reguladas en este país mediante la expedición de la Ley de Cooperativas, que fue publicada el 01 de diciembre de 1937 en el Registro Oficial No. 31 del mismo Estado, la cual estableció que "Las cooperativas son de cuatro clases: de PRODUCCION, DE CREDITO, DE CONSUMO Y MIXTAS, según las finalidades que se propongan" (Ley de Cooperativas, 1937, Art. 8); sin embargo, en la actualidad estas organizaciones se encuentran incluidas en el Sector Finaniero Popular y Solidario de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario; y por ende su actividad económica debe orientarse a lo determinado en el Artículo 1 de la misma norma legal, y sus integrantes deben regirse a los pincipios establecidos en el Artículo 4 ibídem.

A pesar de que las cooperativas fueron reguladas por la Ley de Cooperativas, su actividad económica tiene sus antecedentes varios años antes. Acorde Morales Noriega (2018):

> Específicamente, las cooperativas de ahorro y crédito, surgieron a través de la instauración de las cajas de ahorro3, las cuales en ese momento eran las encargadas de financiar económicamente a los distintos sectores de la población y así lograr el bienestar común mediante las prácticas de la cooperación. Se puede mencionar que en el año de 1879, nace el sistema cooperativo de ahorro y crédito, una vez fundada la primera caja

de ahorro impulsada por la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, quienes buscaban el progreso de su sector (pág. 2).

En este sentido, en el Ecuador actualmente se ha establecido que:

> Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014, Art. 445).

En esta línea de análisis, se puede inferir que en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador se encuentran habilitadas para realizar actividades de intermediación financiera, incluyendo el otorgamiento de créditos, las cuales deben ser autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en concordancia con las resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

2.1.2. Indicadores de las variables de investigación

2.1.2.1. Indicadores de la Variable Dependiente (Y_n)

Los indicadores que son utilizados para analizar la variable dependiente establecida son los siguientes:

a) Ley de la Economía Popular y Solidaria (Y_1)

La ley que rige a la Economía Popular y Solidaria es la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, la cual fue promulgada el día 10 de mayo de 2011 en el Registro Oficial No. 444 del Ecuador; y posteriormente se consideró como norma de cumplimiento obligatoria en el territorio ecuatoriano. Esta norma establece que las organizaciones pertenecientes a esta economía deben constituirse como personas

jurídicas, para lo cual deben cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento de la citada norma; luego de lo cual mediante acto administrativo, el Superintendente de Economía Popular y Solidaria otorga la personalidad jurídica, que es inscrito en el Registro Público respectivo.

Respecto a la competencia entre los operadores económicos inmersos en esta economía, los socios o miembros de una organización se encuentran impedidos de competir con la misma, siempre y cuando realicen la misma actividad económica. En lo concerniente a las actividades económicas que realicen los actores de la Economía Popular y Solidaria, las mismas deben orientarse a la búsqueda del buen vivir y el bien común, la prelación del trabajo sobre el capital, los intereses colectivos sobre los individuales, el comercio justo, el consumo ético y responsable, la equidad de género, el respeto a la identidad cultural, la autogestión, la responsabilidad social y ambiental, la solidaridad, rendición de cuentas y la distribución equitativa y solidaria de excedentes; considerando principalmente que los actos realizados por los mismos son catalogados en esta ley como acto económico solidario.

Respecto a la estructura del sistema de la Economía Popular y Solidaria, la misma se encuentra divida en dos sectores: el sector financiero popular y solidario, el cual se dedica a actividades financieras; y el sector no financiero popular y solidario, el cual se orienta principalmente a actividades productivas y comerciales.

b) Políticas Públicas relacionadas al crédito productivo (Y_2)

Los créditos emitidos por los intermediarios financieros en el año 2007 en el Ecuador, incluido las cooperativas de ahorro y crédito, se relacionaban a las actividades comerciales, o en su defecto al consumo, y a la adquisición de microcréditos o de viviendas; posteriormente los créditos comerciales se fueron enfocando a nivel corporativo y pymes, el crédito de consumo se orientó también al sector minorista, y los microcréditos se dividieron en acumulación ampliada, simple y de subsistencia.

A partir de junio de 2009, se optó por fomentar la emisión de créditos productivos con carácter empresarial, corporativo y de pymes, manteniendo los créditos comerciales, de consumo, vivienda, microcréditos, etc. Esta iniciativa se orientaba a fomentar la producción y el desarrollo económico de la industria ecuatoriana, y a su vez establecer créditos especializados destinados a la producción; cuyos impactos serían analizados más fácilmente por el Estado al tener un registro adecuado y pormenorizado por parte de las instituciones financieras que otorgaran los mismos.

Finalmente, en agosto de año 2015 se decidió establecer el crédito inmobiliario como una categoría independiente de las demás, con el objetivo de establecer un crédito específico para el sector inmobiliario, el cual es un sector muy sensible en la economía ecuatoriana; y además se optó por diversificar el crédito comercial en cuatro categorías: el ordinario, el prioritario corporativo, el prioritario empresarial y el prioritario pymes; diferenciándolos de los créditos productivos, en virtud de la naturaleza de la actividad económica realizada (actividades de comercio o de producción).

Desde la óptica de los intermediarios financieros, el Estado Ecuatoriano determinó que diversas instituciones, empresas u organismos públicos otorguen créditos especializados, o en su defecto den facilidades para el otorgamiento de los mismos, de entre las cuales se destaca la Corporación Financiera Nacional CFN, Banco de Fomento (actualmente Banecuador), Banco del Pacífico, etc.

En esta investigación se analiza específicamente si el accionar de los operadores económicos vinculados a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario ejercen sus actos acorde la normativa legal mencionada.

c) Sectores de la Economía Popular y Solidaria (Y_3)

La Economía Popular y Solidaria, acorde a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, se encuentra conformada por los

sectores comunitarios, asociativos, cooperativistas y por las Unidades Económicas Populares.

El sector comunitario se encuentra conformado por un grupo de organizaciones relacionadas por identidades étnicas, territorio, culturales, familiares, de cuidado de la naturaleza, de género, rurales o urbanas; o en su defecto por comunas, comunidades, pueblos o nacionalidades, que a través del trabajo conjunto, tienen como finalidad producir, comercializar, distribuir y consumir bienes o servicios lícitos y que sean socialmente necesarios; aplicando de manera solidaria la autogestión en base a los principios determinados en la mencionada ley.

Desde otra perspectiva, el sector asociativo está integrado por un grupo de asociaciones conformadas por seres humanos que poseen actividades económicas semejantes o complementarias, con la finalidad de producir, comercializar y consumir productos y servicios lícitos y necesarios socialmente; logrando un autoabastecimiento de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o en su defecto comercializando dicha producción de forma solidaria y auto gestionada, considerando los principios establecidos en la mencionada Ley.

Por el contrario, el sector cooperativo se encuentra compuesto por cooperativas, las cuales son sociedades de personas que voluntariamente decidieron agruparse con la finalidad de satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales conjuntas, a través de una empresa de propiedad común y de gestión democrática.

En esta investigación se analiza específicamente si el accionar de los operadores económicos vinculados a los sectores de la Economía Popular y Solidaria se encuentra adecuado a los principios y finalidades perseguidas por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

d) Volumen de Crédito (Y_4)

Los créditos son emitidos por los intermediarios financieros existentes en una economía, que para el caso de la Economía Popular y Solidaria se ve reflejado en el monto en dinero otorgado por las cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, etc.; con la finalidad de obtener beneficios a través del cobro de una tasa de interés, que en el caso de este tipo de intermediarios, debe sujetarse a los principios y objetivos establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

En esta investigación se analiza específicamente si los créditos receptados por los miembros de la Economía Popular y Solidaria se están destinando a los objetivos y finalidades perseguidas por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

e) Indicadores Financieros (Y_5)

Los indicadores financieros son herramientas matemáticas que relacionan los valores determinados en las diversas cuentas de los estados de resultados de los operadores que ejercen una determinada actividad económica.

Es por esta razón que en esta investigación se considera las ventas locales y las exportaciones realizadas por los sectores de la Economía Popular y Solidaria como indicadores de crecimiento de la misma.

g) Ubicación Geográfica (Y_6)

La ubicación o localización geográfica es la posición que ocupa cualquier objeto en un contexto geográfico; siendo este último no necesariamente sobre la superficie terrestre, sino más bien al conjunto de elementos y relaciones existentes entre dicho espacio y otros.

Es por esta razón que en esta investigación se considera los cantones y provincias delimitados y legalmente establecidos en el Estado Ecuatoriano, los cuales se relacionan con la ubicación de los actores de la Economía Popular y Solidaria.

2.1.2.2. Indicadores de la Variable Independiente (X_n)

Los indicadores que son utilizados para analizar la variable independiente establecida son los siguientes:

a) Tipo de Crédito (X_1)

Los tipos de crédito hacen referencia a los créditos autorizados por el Estado Ecuatoriano para que puedan ser otorgados por los intermediarios financieros a los actores incluidos una economía determinada. Es por esta razón que en esta investigación se considera los microcréditos, créditos de consumo, los créditos relacionados a las actividades comerciales, inmobiliarias y productivas otorgadas por las cooperativas de ahorro y crédito, los cuales han sido autorizados previamente por el Estado Ecuatoriano a través de las entidades competentes.

b) Tasa de Interés (X_2)

La tasa o tipo de interés en una economía determinada, es la cantidad que se abona en una unidad de tiempo por cada unidad de capital invertido, lo que se traduce en el rendimiento de una unidad de capital en una unidad de tiempo determinada. Es por esta razón que en esta investigación se considera las tasas de interés publicadas por el Banco Central del Ecuador relacionadas a diversas actividades económicas, los cuales han sido autorizados previamente por el Estado Ecuatoriano a través de las entidades competentes.

c) Volumen de Crédito (X_3)

Los créditos son emitidos por los intermediarios financieros existentes en una economía, que para el caso de la Economía Popular y Solidaria se ve reflejado en el monto en dinero otorgado por las cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, etc.; con la finalidad de obtener beneficios a través del cobro de una tasa de interés, que en el caso de este tipo de intermediarios, debe sujetarse a los principios y objetivos establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Es por esta razón que en esta investigación se analiza específicamente los créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador, y si los mismos se encuentran promoviendo el crecimiento de la Economía Popular y Solidaria.

d) Indicadores Financieros (X_4)

Los indicadores financieros son herramientas matemáticas que relacionan los valores determinados en las diversas cuentas de los estados de resultados de los operadores que ejercen una determinada actividad económica.

Es por esta razón que en esta investigación se considera a las ventas locales y las exportaciones realizadas por los sectores de la Economía Popular y Solidaria, en relación a los créditos emitidos por las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador.

e) Ubicación Geográfica (X_5)

La ubicación o localización geográfica es la posición que ocupa cualquier objeto en un contexto geográfico; siendo este último no necesariamente sobre la superficie terrestre, sino más bien al conjunto de elementos y relaciones existentes entre dicho espacio y otros.

Es por esta razón que en esta investigación se considera a los cantones y provincias delimitados y legalmente establecidos en el Estado Ecuatoriano, los cuales se relacionan con la ubicación de las cooperativas de ahorro y crédito.

2.2. Tipo de estudio realizado

Esta investigación realizada es de tipo descriptiva, en virtud de que se encuentra orientada a describir los hechos y fenómenos observables; y asimismo es de tipo correlativa, en virtud de que se encuentra direccionada a estudiar las relaciones existentes entre las variables dependiente e independiente determinadas.

Asimismo, esta investigación posee un enfoque mixto, en virtud de que este proceso se orienta a recolectar, analizar y vincular datos cuantitativos y cualitativos al presente estudio, con la finalidad de realizar una evaluación integral del objeto de estudio.

2.3. Métodos empleados

El método de investigación aplicado a esta investigación es el analítico – sintético en virtud de que este método se orienta a analizar los hechos existentes a partir de la descomposición del objeto de estudio en diversas partes para estudiarlas individualmente y luego de formar integral y holística. Asimismo, en esta investigación se aplica el método deductivo – inductivo en virtud de que el primero se orienta a inferir cuestiones particulares a partir de leyes generales; mientras que el segundo se basa en la formulación de leyes a partir de los hechos observados.

2.4. Procedimientos aplicados

2.4.1. Técnicas de Investigación

La técnica de investigación aplicada es la revisión bibliográfica, en virtud de que la misma considera los estudios análogos realizados por otros investigadores, ya sea señalando una problemática similar, o en su defecto realizando el estudio de las variables contempladas en el mismo. De igual forma, otra técnica de investigación utilizada es la observación directa, la cual es una técnica de recolección de datos que consiste en prestar la debida atención al objeto de estudio en una situación particular.

Asimismo, la última técnica de investigación utilizada es la revisión documental, la cual es una técnica de observación complementaria, cuando existen registros de acciones y programas similares al investigado. Esta técnica permite hacerse una idea de las características de los procesos y su evolución; y de igual forma permite tener a disponibilidad la información que confirme o haga dudar de lo que un grupo entrevistado determinado haya mencionado.

2.4.2. Instrumentos de medición

El instrumento de medición utilizado en esta investigación es el de datos estadísticos en virtud de que se analizan los datos mensuales de las ventas y exportaciones de la economía

popular y solidaria y del sector privado, así como también los diversos tipos de créditos otorgados mensualmente por las cooperativas de ahorro y crédito y por los bancos, sus respectivas tasas de interés, y las ubicaciones de las oficinas de atención de la economía popular y solidaria y las cooperativas de ahorro y crédito.

De igual forma, otro instrumento de medición que se utiliza en este estudio son las entrevistas, las cuales se realizaron a un miembro de la economía popular y solidaria beneficiario de un crédito emitido por una cooperativa de ahorro y crédito, un trabajador o representante de una cooperativa de ahorro y crédito y un servidor público de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de contrastar la información recibida desde los tres enfoques intervinientes en esta investigación.

Asimismo, se utiliza el instrumento de medición denominado Métodos de Mínimos Cuadrados asociado a la prueba de correlación de Pearson, la cual acorde Batanero, Gea, López-Martín, & Arteaga (2017), es utilizada con el objetivo de medir el grado de relación existente entre dos variables, en este caso las ventas locales y las exportaciones del sector popular y solidario y los créditos emitidos por las cooperativas de ahorro y crédito, al igual que las ventas locales y las exportaciones del sector privado y los créditos emitidos por los bancos nacionales, y la ubicación de las oficinas de las cooperativas de ahorro y crédito y de la economía popular y solidaria.

2.5. Periodo y lugar donde se desarrolla la investigación

El periodo donde se desarrolla la presente investigación es desde enero del 2007 hasta diciembre del 2018; y el lugar donde se desarrolla la misma es a nivel nacional en todo el Ecuador.

2.6. Operacionalización de las variables de investigación

Tabla 1. Cuadro de operacionalización de las variables de investigación

Objetivo General de la Investigación	Problema de investigación	Idea a defender	Variables de Investigación	Indicadores de variable	Tipo de Investigación	Enfoque de investigación	Método de Investigación	Técnica de Investigación	Instrumentos de medición
Evaluar la incidencia de los créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito al crecimiento económico de la Economía Popular y Solidaria en el periodo 2007 – 2018	¿Cómo Contribuyen los créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador al crecimiento de la Economía Popular y Solidaria del país?	Existen diversos factores que deben tomarse en cuenta para fortalecer la relación entre el otorgamiento de los créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y el crecimiento económico de la Economía Popular y Solidaria en el periodo 2007 – 2018	**Y Dependiente:** Economía Popular y Solidaria del Ecuador	**Y_1:** Ley EPS **Y_2:** Políticas Públicas de crédito productivo **Y_3:** Sectores EPS **Y_4:** Volumen de Crédito **Y_5:** Indicadores Financieros **Y_6:** Ubicación Geográfica	Descriptiva Correlativa	Mixto	Analítico - Sintético Deductivo - Inductivo	- Revisión Documental - Revisión Bibliográfica - Observación Directa	- Datos Estadísticos - Entrevistas - Método de Mínimos Cuadrados
			X Independiente: Créditos emitidos por las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador	**X_1:** Tipo de Crédito **X_2:** Tasa de Interés **X_3:** Volumen de Crédito **X_4:** Indicadores Financieros **X_5:** Ubicación Geográfica	Descriptiva Correlativa	Mixto	Analítico - Sintético Deductivo - Inductivo	- Revisión Documental - Revisión Bibliográfica - Observación Directa	- Datos Estadísticos - Entrevistas - Método de Mínimos Cuadrados

Fuente: Elaboración propia

2.7. Universo y muestra escogidas

En la presente investigación se considera al universo de los operadores económicos registrados en el Servicio de Rentas Internas del Ecuador (S.R.I.) como sector popular y solidario al igual que los considerados como sector privado.

Asimismo, respecto a las cooperativas de ahorro y crédito y a los bancos nacionales se considera al universo registrado en la Superintendencia de Bancos del Ecuador (S.B.E.) y en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (S.E.P.S.).

Respecto a las tasas de interés, del universo registrado en el Banco Central del Ecuador (B.C.E.) se considera a las tasas activas referenciales vinculadas a los sectores comerciales, productivos, inmobiliarios, microcréditos y de consumo.

2.8. Procesamiento y análisis de la información

En el Ecuador, acorde la información registrada en el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) referente al Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.), en el año 2007 existieron 255 operadores económicos registrados en el sector popular y solidario, y 11,520 operadores en el sector privado, cifra que se incrementó considerablemente para el año 2018, en el cual se registraron 2,441 operadores en el sector popular y solidario, y 14,538 operadores en el sector privado acorde lo expuesto en la Tabla 2.

En este sentido, ambos sectores realizan actividades económicas, de las cuales en el sector privado las ventas locales produjeron USD$61,894,443,680.07 en el año 2011, mientras que en el sector popular y solidario se produjeron USD$126,881,836.37 en el mismo periodo; cifras que se incrementaron considerablemente en el año 2018, en virtud de que las ventas locales del sector popular y solidario ascendieron a USD$396,314,902.15, mientras que las del sector privado ascendieron a USD$79,280,254,332.81, lo cual se refleja en la Tabla 3. De igual forma, el total de ventas y exportaciones del sector popular y solidario en el año 2011 ascendió a USD$2,137,015,052.53, mientras que el sector privado en el mismo periodo

registró un total de ventas y exportaciones por un valor de USD$128,780,956,980.50; valores que se incrementaron considerablemente para el año 2018, en virtud de que el total de ventas y exportaciones del sector popular y solidario se incrementó a USD$2,137,015,052.53, mientras que las del sector privado se incrementaron a USD$128,780,956,980.50.

En esta línea de análisis, en ambos sectores han participado intermediarios financieros, de entre los cuales resaltamos en esta investigación en el sector privado a los bancos nacionales, y en el sector popular y solidario a las cooperativas de ahorro y crédito, quienes han emitido en desde enero de 2011 hasta diciembre de 2018 los montos crediticios expuestos en la Tabla 4.

Como se puede observar en esta última tabla, los créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito se han incrementado desde el año 2007 hasta el año 2018, habiendo otorgado en el primer periodo 292,100 créditos que sumaron un total de USD$1,985,497,353.54, mientras que los bancos privados nacionales otorgaron en el 2017 un total de 2,218,071 créditos que sumaron USD$9,256,839,313.94; cifras que se incrementaron considerablemente en el 2018, en virtud de que las cooperativas de ahorro y crédito otorgaron 929,020 créditos que totalizaron un valor de USD$6,936,421,872.09, mientras que los bancos privados nacionales otorgaron 1,787,595 créditos que representaron un total de USD$28,531,436,637.83.

Respecto a las tasas de interés por tipo de crédito, la Tabla 5 muestra los tipos de interés por cada tipo de crédito que podían cobrar los intermediarios financieros autorizados por los órganos de control en el año 2018, las cuales incluyen a los bancos nacionales privados y a las cooperativas de ahorro y crédito.

De igual forma, respecto a las ubicaciones geográficas de los operadores económicos, en el año 2015, se encontraron 2,444 oficinas de las cooperativas de ahorro y crédito en los 221

cantones del Ecuador; mientras que en el año 2018, se encontraron 25,529 oficinas de los bancos nacionales privados en los mismos cantones.

En relación a las entrevistas, las mismas fueron realizadas a tres personas pertenecientes a: una cooperativa de ahorro y crédito, un miembro de la economía popular y solidaria y un analista de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, lo cual se detalla en la Tabla 6.

CAPÍTULO III. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Diferencias conceptuales entre la Economía Popular y Solidaria y la Economía Convencional

La economía convencional se rige por principios microeconómicos y macroeconómicos estudiados y establecidos por muchos analistas de esta materia, de entre los cuales se destacan principalmente los siguientes:

- La actividad económica se orienta a la maximización de beneficios por parte de los dueños, socios o accionistas de las empresas, lo cual da origen a la competitividad en los mercados.
- Consideración del ser humano como un factor de la producción; postura que da origen a la existencia del mercado laboral (oferta y demanda de mano de obra); y a la reducción y eliminación de los beneficios de los trabajadores (costos de transacción).
- Fomento del crecimiento y desarrollo económico, lo cual promueve el incremento en el consumo de materias primas, la afectación al medio ambiente, la apropiación, el lucro y la acumulación del capital.
- Fomento de la globalización y el comercio internacional, lo cual promueve la existencia de empresas transnacionales, cuya producción, distribución y comercialización se encuentra orientada a la demanda global.
- Fomenta la liberalización de la economía y la eliminación de barreras para el desplazamiento de los capitales.
- Participan personas naturales y jurídicas; y estas últimas pueden ser empresas, compañías, actores de la grande, mediana o pequeña industria, o pymes.

Por otra parte, la Economía Popular y Solidaria tiene sus bases en principios muy diferentes a los de la economía convencional, los cuales de detallan a continuación:

- La actividad económica se orienta a la satisfacción de las necesidades de los miembros de la organización, y a la generación de ingresos.
- Consideración del ser humano como sujeto y fin de la actividad económica.
- Fomenta la realización de actividades económicas orientadas al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación del capital.
- Fomenta el desarrollo territorial, y por ende el desarrollo de las relaciones que se susciten al interior del territorio.
- Promueve la protección de la economía suscitada en los territorios, para lo cual implementa prohibiciones y barreras que puedan afectar el normal desarrollo de estas economías.
- Participan personas jurídicas, que pueden pertenecer a los sectores asociativos, cooperativistas, comunitario; o en su defecto unidades económicas populares.

3.2. Las tasas de interés en los bancos nacionales privados y las cooperativas de ahorro y crédito y su relacionamiento con el volumen de créditos otorgados

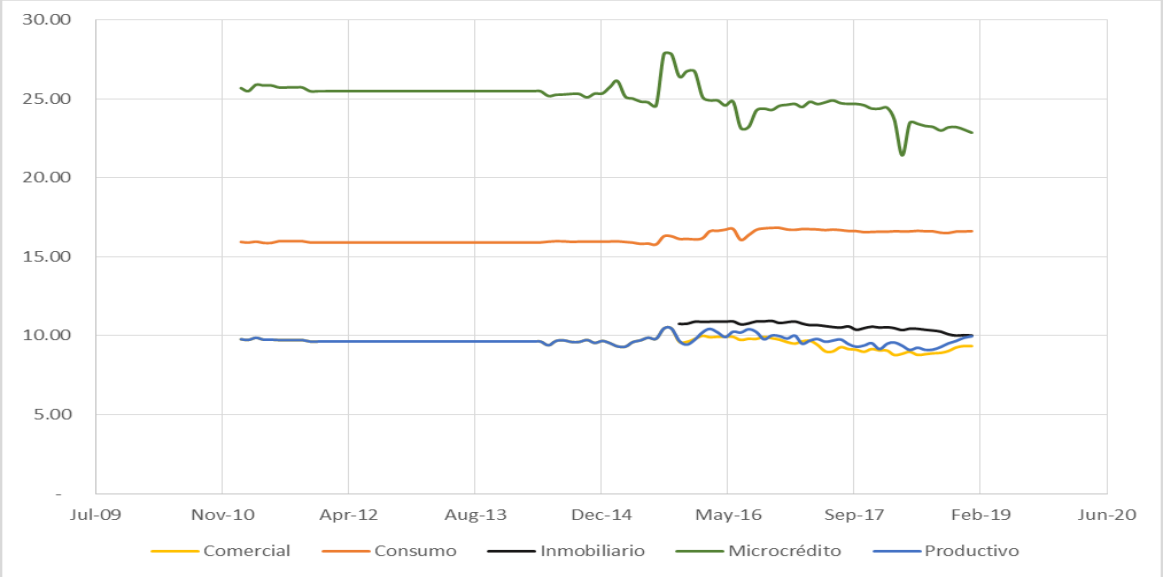
Una de las políticas públicas para fomentar la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador fue la expedición de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, la cual fue publicada en el Registro Oficial el día 10 de mayo de 2011, lo cual implica que a partir de ese año se debería notar un cambio en el comportamiento de los operadores económicos pertenecientes al sector popular y solidario, y asimismo las políticas públicas emitidas hacia el sector privado deben ser diferentes a estos últimos mencionados. A continuación se exponen las tasas activas referenciales anuales promedio expuestas por el Banco Central del Ecuador (B.C.E.), donde han participado los bancos nacionales privados y las cooperativas de ahorro y crédito, otorgando diversos tipos de créditos acordes las tasas expuestas en la Tabla 7.

Tabla 2. Tasas activas referenciales anuales promedio

Años	Comercial	Consumo	Inmobiliario	Microcrédito	Productivo
2,011	9.72	15.94	-	25.68	9.72
2,012	9.63	15.91	-	25.49	9.63
2,013	9.63	15.91	-	25.49	9.63
2,014	9.62	15.95	-	25.34	9.62
2,015	9.76	16.02	10.80	25.99	9.74
2,016	9.85	16.61	10.87	24.40	10.12
2,017	9.25	16.67	10.60	24.65	9.58
2,018	9.01	16.60	10.28	23.19	9.44

Fuente: Banco Central del Ecuador (B.C.E.)
https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasHistorico.htm
Elaborado por: El Autor

Gráfico 1. Evolución de las tasas activas referencias anuales promedio



Fuente: Banco Central del Ecuador (B.C.E.)
https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasHistorico.htm
Elaborado por: El Autor

Como se puede observar en el Gráfico 1, las tasas de interés destinadas al microcrédito, los cuales se relacionan muy estrechamente a la Economía Popular y Solidaria, se encuentran muy por encima de las demás. Esta particularidad ocurre en virtud de que se asocia el valor de la tasa al factor de riesgo, es decir, el valor de la tasa de interés aumentará en virtud del incremento del riesgo de recuperar los montos crediticios otorgados, lo cual se alinea a las

bases de la economía financiera contemporánea, y por ende a la lógica de la economía convencional. Cabe señalar que a partir de febrero de 2018 se está implementado una diferencia entre las tasas de interés del sector financiero popular y solidario y del sector privado, sin embargo la misma es mínima, razón por la cual se la ha excluido de este análisis. Respecto a las relaciones existentes entre el volumen de crédito y el número de créditos otorgados respecto a las diferentes tasas de interés, la Tabla 8 muestra los coeficientes de la correlación de Pearson entre las tasas efectivas activas por tipo de crédito, el número y los volúmenes de crédito otorgados por los bancos nacionales privados y las cooperativas de ahorro y crédito obteniendo los siguientes resultados:

- Para el caso de los créditos comerciales, la correlación de su tasa efectiva activa con el volumen de crédito otorgado por los bancos nacionales privados es de -0.2140665, obteniéndose un valor p = 0.03623, con lo cual se podría deducir que considerando un intervalo de confianza del 95% se rechaza la hipótesis nula, es decir existe una relación lineal entre estas variables, y por ende se podría deducir que existe una relación inversa entre la tasa efectiva activa y el volumen de crédito otorgado; situación que difiere de la relación entre la tasa efectiva y el número de créditos otorgados por los bancos nacionales privados, en virtud de que el valor p = 0.1042, y por ende no existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, con lo cual se deduce que no existe una evidencia estadística fuerte para demostrar que exista una relación lineal entre estas dos variables. Respecto a la correlación de la mencionada tasa efectiva y el volumen de crédito otorgado por las cooperativas de ahorro y crédito, la misma es de -0.6116332, obteniéndose un valor p = 5.812e-11, lo cual constituye una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, demostrándose así la existencia de una relación lineal inversa entre estas dos variables; lo cual es similar a la relación existente entre esta tasa y el número de

créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito al ser su coeficiente de correlación -0.6189354 y su valor p = 2.955e-11.

- Para el caso de los créditos de consumo, la correlación de su tasa efectiva activa con el volumen de crédito otorgado por los bancos nacionales privados es de -0.335868, obteniéndose un valor p = 0.0008215, con lo cual se podría deducir que existe evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal entre estas variables, lo cual se traduce en la existencia de una relación lineal inversa entre la tasa efectiva activa y el volumen de crédito otorgado; situación que es similar a la relación existente entre esta tasa y el número de créditos otorgados por los bancos nacionales privados al ser su coeficiente de correlación -0.6517466 y su valor p = 6.407e-13. Respecto a la correlación de la mencionada tasa efectiva y el volumen de crédito otorgado por las cooperativas de ahorro y crédito, la misma es de 0.7976069, obteniéndose un valor p = 2.2e-16, lo cual constituye una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, demostrándose así la existencia de una relación lineal directa entre estas dos variables; situación que difiere de la relación entre la tasa efectiva y el número de créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito, en virtud de que el valor p = 0.7164, y por ende no existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, con lo cual se infiere que no existe una evidencia estadística fuerte para demostrar que exista una relación lineal entre estas dos variables.
- Para el caso de los créditos inmobiliarios, la correlación de su tasa activa con el volumen de crédito otorgado por los bancos nacionales privados es de -0.8394001, obteniéndose un valor p = 2.45e-11; de igual forma la correlación de su tasa con el número de créditos otorgados por los bancos nacionales privados es de -0.7867951, obteniéndose un valor p = 2.874e-09; situación similar a la correlación de su tasa

activa con el volumen de crédito otorgado por las cooperativas de ahorro y crédito, la cual es de -0.9097026, obteniéndose un valor p = 9.348e-14; lo cual es concordante con la correlación de su tasa con el número de créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito, la cual es de -0.8534394, obteniéndose un valor p = 1.426e-10; lo cual constituye una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula en los cuatro casos, demostrándose así la existencia de una relación lineal inversa entre estas variables.

- Para el caso de los microcréditos, la correlación de su tasa efectiva activa con el volumen de crédito otorgado por los bancos nacionales privados es de -0.239014, obteniéndose un valor p = 0.01901, con lo cual se podría deducir que, asumiendo un intervalo de confianza del 95%, existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal entre estas variables, lo cual se traduce en la existencia una relación lineal inversa entre la tasa efectiva activa y el volumen de crédito otorgado; situación que es diferente a la relación existente entre esta tasa y el número de créditos otorgados por los bancos nacionales privados al ser su coeficiente de correlación 0.3154253 y su valor p = 0.001746, en virtud de que en este caso existiría más bien una relación lineal directa entre estas variables. Respecto a la correlación de la mencionada tasa efectiva y el volumen de crédito otorgado por las cooperativas de ahorro y crédito, la misma es de -0.822216, obteniéndose un valor p= 2.2e-16, lo cual constituye una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, demostrándose así la existencia de una relación lineal inversa entre estas dos variables; situación similar a la relación existente entre la tasa efectiva y el número de créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito al ser su coeficiente de correlación -0.8017869 y el valor p = 2.2e-16.

- Para el caso de los créditos productivos, la correlación de su tasa efectiva activa con el volumen de crédito otorgado por los bancos nacionales privados es de -0.4079853, obteniéndose un valor p = 0.003996, con lo cual se podría deducir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal entre estas variables, lo cual se traduce en la existencia de una relación lineal inversa entre la tasa efectiva activa y el volumen de crédito otorgado; situación que es similar a la relación existente entre esta tasa y el número de créditos otorgados por los bancos nacionales privados al ser su coeficiente de correlación -0.4906197 y su valor p = 0.0003998. Respecto a la correlación de la mencionada tasa efectiva y el volumen de crédito otorgado por las cooperativas de ahorro y crédito, la misma es de -0.3400638, obteniéndose un valor p = 0.04909, con lo cual se podría deducir que, asumiendo un intervalo de confianza del 95%, existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal entre estas variables, lo cual se traduce en la existencia de una relación lineal inversa entre la tasa efectiva activa y el volumen de crédito otorgado; situación que es similar a la relación existente entre la tasa efectiva y el número de créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito, al ser su coeficiente de correlación -0.5067712 y el valor p = 0.002224, lo cual constituye una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, demostrándose así la existencia de una relación lineal inversa entre estas dos variables.

Tabla 3. Correlación entre las tasas de interés referenciales activas mensuales promedio, el volumen de crédito y el número de créditos otorgados

Tasa de interés	Operadores económicos	Volumen de crédito	Número de operaciones
Comercial	Bancos Nacionales Privados	Pearson's product-moment correlation data: COMERCIAL$INTERES and COMERCIAL$MONTO_BPN t= -2.1247, df= 94, p-value = 0.03623 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.39749314 -0.01418957 sample estimates: cor -0.2140665	Pearson's product-moment correlation data: COMERCIAL$INTERES and COMERCIAL$OPER_BPN t = 1.6406, df = 94, p-value = 0.1042 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.03480408 0.35544237 sample estimates: cor 0.1668461
	Cooperativas de Ahorro y Crédito	Pearson's product-moment correlation data: COMERCIAL$INTERES and COMERCIAL$MONTO_COOP t=-7.4153, df= 92, p-value= 5.812e-11 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.7244687 -0.4668748 sample estimates: cor -0.6116332	Pearson's product-moment correlation data: COMERCIAL$INTERES and COMERCIAL$OPER_COOP t = -7.5583, df = 92, p-value = 2.955e-11 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.7300048 -0.4760138 sample estimates: cor -0.6189354
Consumo	Bancos Nacionales Privados	Pearson's product-moment correlation data: CONSUMO$INTERES and CONSUMO$MONTO_BPN t=-3.4572, df= 94, p-value= 0.0008215 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.5025161 -0.1451565 sample estimates: cor -0.335868	Pearson's product-moment correlation data: CONSUMO$INTERES and CONSUMO$OPER_BPN t = -8.3315, df = 94, p-value = 6.407e-13 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.7537438 -0.5190878 sample estimates: cor -0.6517466

	Cooperativas de Ahorro y Crédito	Pearson's product-moment correlation data: CONSUMO$INTERES and CONSUMO$MONTO_COOP t= 12.683, df = 92, p-value < 2.2e-16 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.7096805 0.8610679 sample estimates: cor 0.7976069	Pearson's product-moment correlation data: CONSUMO$INTERES and CONSUMO$OPER_COOP t = 0.36437, df = 92, p-value = 0.7164 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.1659327 0.2387412 sample estimates: cor 0.03796053
Inmobiliario	Bancos Nacionales Privados	Pearson's product-moment correlation data: INMOBILIARIO$INTERES and INMOBILIARIO$MONTO_BPN t= -9.3942, df= 37, p-value= 2.45e-11 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.9130898 -0.7126157 sample estimates: cor -0.8394001	Pearson's product-moment correlation data: INMOBILIARIO$INTERES and INMOBILIARIO$OPER_BPN t = -7.754, df = 37, p-value = 2.874e-09 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.8830880 -0.6269056 sample estimates: cor -0.7867951
	Cooperativas de Ahorro y Crédito	Pearson's product-moment correlation data: INMOBILIARIO$INTERES and INMOBILIARIO$MONTO_COOP t=-12.392, df= 32, p-value= 9.348e-14 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.9542975 -0.8254792 sample estimates: cor -0.9097026	Pearson's product-moment correlation data: INMOBILIARIO$INTERES and INMOBILIARIO$OPER_COOP t = -9.263, df = 32, p-value = 1.426e-10 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.9247256 -0.7243134 sample estimates: cor -0.8534394
Microcrédito	Bancos Nacionales Privados	Pearson's product-moment correlation data: MICROCREDITO$INTERES and MICROCREDITO$MONTO_BPN t= -2.3865, df= 94, p-value = 0.01901 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.41940261 -0.04046719 sample estimates: cor -0.239014	Pearson's product-moment correlation data: MICROCREDITO$INTERES and MICROCREDITO$OPER_BPN t = 3.2227, df = 94, p-value = 0.001746 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.1226986 0.4852264 sample estimates: cor 0.3154253

	Cooperativas de Ahorro y Crédito	Pearson's product-moment correlation data: MICROCREDITO$INTERES and MICROCREDITO$MONTO_COOP t= -13.856, df= 92, p-value < 2.2e-16 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.8784823 -0.7434548 sample estimates: cor -0.822216	Pearson's product-moment correlation data: MICROCREDITO$INTERES and MICROCREDITO$OPER_COOP t = -12.869, df = 92, p-value < 2.2e-16 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.8640363 -0.7153888 sample estimates: cor -0.8017869
Productivo	Bancos Nacionales Privados	Pearson's product-moment correlation data: PRODUCTIVO$INTERES and PRODUCTIVO$MONTO_BPN t= -3.0308, df= 46, p-value= 0.003996 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.6202221 -0.1400902 sample estimates: cor -0.4079853	Pearson's product-moment correlation data: PRODUCTIVO$INTERES and PRODUCTIVO$OPER_BPN t = -3.8187, df = 46, p-value = 0.0003998 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.6799658 -0.2399321 sample estimates: cor -0.4906197
	Cooperativas de Ahorro y Crédito	Pearson's product-moment correlation data: PRODUCTIVO$INTERES and PRODUCTIVO$MONTO_COOP t= -2.0456, df= 32, p-value = 0.04909 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.608278699 -0.002144717 sample estimates: cor -0.3400638	Pearson's product-moment correlation data: PRODUCTIVO$INTERES and PRODUCTIVO$OPER_COOP t = -3.3254, df = 32, p-value = 0.002224 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.7213220 -0.2034756 sample estimates: cor -0.5067712

Fuente: Banco Central del Ecuador (B.C.E.)
https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasHistorico.htm
Elaborado por: El Autor

3.3. Las ventas y exportaciones en el sector popular y solidario y en el privado

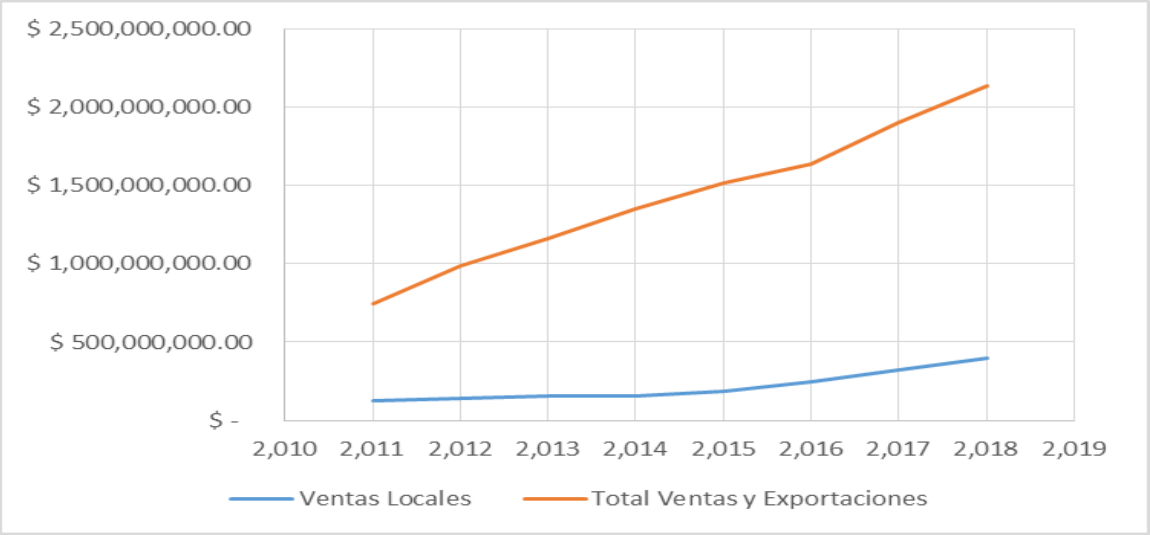
Las ventas y exportaciones del sector popular y solidario y del sector privado se han incrementado desde enero del 2011 hasta diciembre del 2018, como se puede observar en la Tabla 9.

Tabla 4. Total de ventas locales y total de ventas y exportaciones del sector privado y del sector popular y solidario

Años	Sector Popular y Solidario		Sector Privado	
	Ventas Locales	Total Ventas y Exportaciones	Ventas Locales	Total Ventas y Exportaciones
2,011	$ 126,881,836.37	$ 747,777,304.07	$ 61,894,443,680.07	$ 99,696,176,917.17
2,012	$ 139,227,517.17	$ 984,474,795.63	$ 69,938,604,592.86	$ 110,668,998,659.72
2,013	$ 155,008,190.04	$ 1,157,756,208.89	$ 78,923,744,155.73	$ 119,533,096,091.02
2,014	$ 157,651,156.30	$ 1,350,296,633.33	$ 83,698,928,090.07	$ 129,340,909,072.49
2,015	$ 183,561,990.55	$ 1,513,967,371.83	$ 78,054,550,649.50	$ 122,482,489,120.95
2,016	$ 247,291,115.27	$ 1,638,665,821.08	$ 70,184,376,610.44	$ 113,906,491,426.75
2,017	$ 323,756,943.81	$ 1,900,108,492.77	$ 75,815,497,780.34	$ 122,643,551,723.58
2,018	$ 396,314,902.15	$ 2,137,015,052.53	$ 79,280,254,332.81	$ 128,780,956,980.50

Fuente: Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) - https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel
Elaborado por: El autor

Gráfico 2. Evolución del total de ventas locales y total de ventas y exportaciones del sector popular y solidario

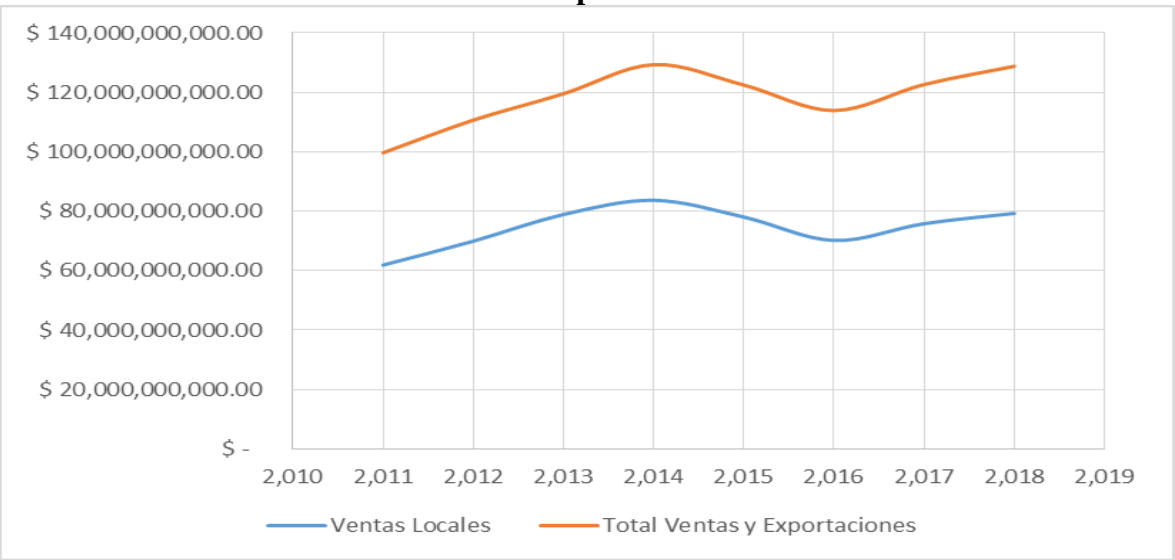


Fuente: Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) - https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel
Elaborado por: El autor

Además, de lo expuesto en el Gráfico 2 se puede observar que el total de ventas y exportaciones posee una mayor pendiente de crecimiento que las ventas locales, lo que

permite concluir que las exportaciones del sector popular y solidario posee una tasa de crecimiento mayor que las ventas locales.

Gráfico 3. Evolución del total de ventas locales y total de ventas y exportaciones del sector privado



Fuente: Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) - https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel
Elaborado por: El autor

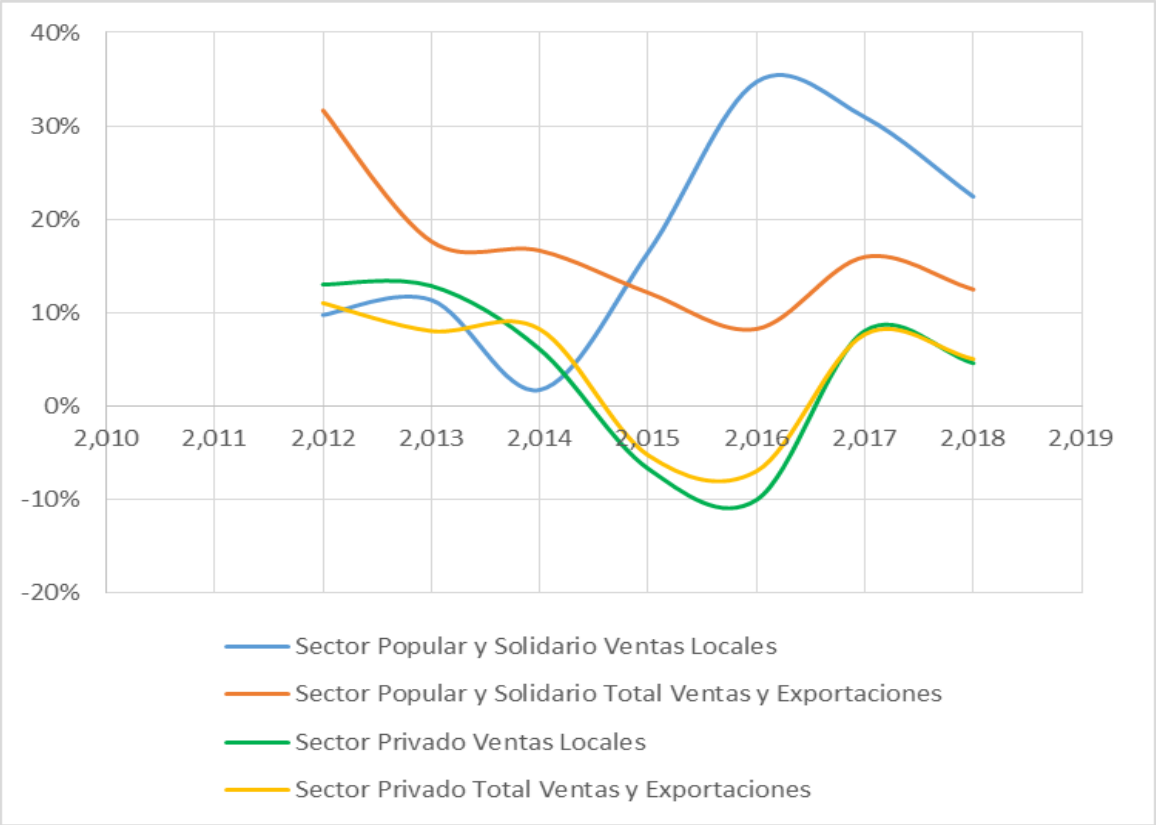
Asimismo, en el Gráfico 3 se puede observar que el total de ventas y exportaciones posee una pendiente de crecimiento similar a las ventas locales, lo que permite concluir que las tasas de crecimiento que ambas variables poseen, son afines. Lo mencionado se resume en la Tabla 10 y en el Gráfico 4.

Tabla 5. Evolución de las tasas de crecimiento de las ventas locales totales y las ventas y exportaciones totales del sector privado y del sector popular y solidario

Años	Sector Popular y Solidario		Sector Privado	
	Ventas Locales	Total Ventas y Exportaciones	Ventas Locales	Total Ventas y Exportaciones
2,011				
2,012	9.73%	31.65%	13.00%	11.01%
2,013	11.33%	17.60%	12.85%	8.01%
2,014	1.71%	16.63%	6.05%	8.21%
2,015	16.44%	12.12%	-6.74%	-5.30%
2,016	34.72%	8.24%	-10.08%	-7.00%
2,017	30.92%	15.95%	8.02%	7.67%
2,018	22.41%	12.47%	4.57%	5.00%

Fuente: Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) - https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel
Elaborado por: El autor

Gráfico 4. Evolución de las tasas de crecimiento de las ventas locales totales y las ventas y exportaciones totales del sector privado y del sector popular y solidario



Fuente: Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) - https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel
Elaborado por: El autor

3.4. Los créditos otorgados por los bancos nacionales privados y las cooperativas de ahorro y crédito y su relacionamiento con el crecimiento del sector popular y solidario y privado

En el marco teórico de esta investigación se expuso el argumento de que el crédito es endógeno al crecimiento económico en una economía. Bajo esta perspectiva, el crédito otorgado por los intermediarios financiaros a los demás actores de la economía donde participan, motivan su crecimiento; razón por la cual, considerando este argumento, los créditos otorgados por las cooperativos de ahorro y crédito deberían promover el crecimiento del sector popular solidario; y de igual forma, los créditos otorgados por los bancos nacionales privados deben fomentar el crecimiento del sector privado; lo cual puede ser

demostrado a través de la prueba de correlación de Pearson como se expone en la Tabla 11; con lo cual se puede concluir lo siguiente:

- El coeficiente de correlación de Pearson entre el volumen de crédito otorgado por los bancos nacionales privados y las ventas locales del sector privado es de 0.6687177 y su valor p es 9.658e-14, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.
- Asimismo, el coeficiente de correlación entre el volumen de crédito otorgado por los bancos nacionales privados y las ventas totales y exportaciones del sector privado es de 0.6607718 y su valor p es 2.378e-13, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.
- De igual forma, el coeficiente de correlación entre el volumen de crédito otorgado por los bancos nacionales privados y las ventas locales del sector popular y solidario es de 0.3536991 y su valor p es 0.0004076, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.
- Además, el coeficiente de correlación entre el volumen de crédito otorgado por los bancos nacionales privados y las ventas totales y exportaciones del sector popular y solidario es de 0.4860607 y su valor p es 5.158e-07, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.
- El coeficiente de correlación de Pearson entre el número de créditos otorgados por los bancos nacionales privados y las ventas locales del sector privado es de 0.1191511 y su valor p es 0.2476, razón por la cual se puede inferir que no existe

una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende no existe una relación lineal entre estas variables.

- Asimismo, el coeficiente de correlación entre el número de créditos otorgados por los bancos nacionales privados y las ventas totales y exportaciones del sector privado es de -0.02180897 y su valor p es 0.833, razón por la cual se puede inferir que no existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende no existe una relación lineal entre estas variables.
- De igual forma, el coeficiente de correlación entre el número de créditos otorgados por los bancos nacionales privados y las ventas locales del sector popular y solidario es de -0.5866201 y su valor p es 3.375e-10, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal inversa entre estas variables.
- Además, el coeficiente de correlación entre el número de créditos otorgados por los bancos nacionales privados y las ventas totales y exportaciones del sector popular y solidario es de -0.6368909 y su valor p es 3.051e-12, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal inversa entre estas variables.
- El coeficiente de correlación de Pearson entre el volumen de crédito otorgado por las cooperativas de ahorro y crédito y las ventas locales del sector privado es de 0.2807245 y su valor p es 0.005598, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.
- Asimismo, el coeficiente de correlación entre el volumen de crédito otorgado por las cooperativas de ahorro y crédito y las ventas totales y exportaciones del sector privado es de 0.413437 y su valor p es 2.831e-05, razón por la cual se puede inferir

que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.

- De igual forma, el coeficiente de correlación entre el volumen de crédito otorgado por las cooperativas de ahorro y crédito y las ventas locales del sector popular y solidario es de 0.9170222 y su valor p es 2.2e-16, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.
- Además, el coeficiente de correlación entre el volumen de crédito otorgado por las cooperativas de ahorro y crédito y las ventas totales y exportaciones del sector popular y solidario es de 0.8229254 y su valor p es 2.2e-16, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.
- El coeficiente de correlación de Pearson entre el número de créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito y las ventas locales del sector privado es de 0.2484935 y su valor p es 0.01464, razón por la cual considerando un intervalo de confianza del 95%, se puede inferir que existe una evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.
- Asimismo, el coeficiente de correlación entre el número de créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito y las ventas totales y exportaciones del sector privado es de 0.3036553 y su valor p es 2.831e-05, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.
- De igual forma, el coeficiente de correlación entre el número de créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito y las ventas locales del sector popular y solidario es de 0.5077855 y su valor p es 1.287e-07, razón por la cual se puede inferir

que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.

- Además, el coeficiente de correlación entre el número de créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito y las ventas totales y exportaciones del sector popular y solidario es de 0.3890933 y su valor p es 8.931e-05, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.

Tabla 6. Correlación entre el volumen y número de créditos otorgados por los bancos nacionales privados y las cooperativas de ahorro y crédito, y las ventas locales y ventas totales y exportaciones del sector privado y del sector popular y solidario

Variables	Ventas locales del Sector Privado	Ventas totales y exportaciones del Sector Privado	Ventas locales del Sector Popular y Solidario	Ventas totales y exportaciones del Sector Popular y Solidario
Volumen de crédito otorgado por los bancos nacionales privados	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$MONTO_BPN and TOTAL$SP_VL t = 8.72, df = 94, p-value = 9.658e-14 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.5407260 0.7664472 sample estimates: cor 0.6687177	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$MONTO_BPN and TOTAL$SP_TVE t = 8.5352, df = 94, p-value = 2.378e-13 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.5305739 0.7605090 sample estimates: cor 0.6607718	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$MONTO_BPN and TOTAL$SPS_VL t = 3.6662, df = 94, p-value = 0.0004076 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.164907 0.517489 sample estimates: cor 0.3536991	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$MONTO_BPN and TOTAL$SPS_TVE t = 5.3924, df = 94, p-value = 5.158e-07 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.3164082 0.6255845 sample estimates: cor 0.4860607
Número de créditos otorgados por los bancos nacionales privados	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$OPER_BPN and TOTAL$SP_VL t = 1.1635, df = 94, p-value = 0.2476 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.08332529 0.31217969 sample estimates: cor 0.1191511	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$OPER_BPN and TOTAL$SP_TVE t = -0.2115, df = 94, p-value = 0.833 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.2213272 0.1794616 sample estimates: cor -0.02180897	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$OPER_BPN and TOTAL$SPS_VL t = -7.0228, df = 94, p-value = 3.375e-10 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.7042767 -0.4375999 sample estimates: cor -0.5866201	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$OPER_BPN and TOTAL$SPS_TVE t = -8.0094, df = 94, p-value = 3.051e-12 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: -0.7425609 -0.5002852 sample estimates: cor -0.6368909

Volumen de crédito otorgado por las cooperativas de ahorro y crédito	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$MONTO_COOP and TOTAL$SP_VL t = 2.8358, df = 94, p-value = 0.005598 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.08502381 0.45557034 sample estimates: cor 0.2807245	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$MONTO_COOP and TOTAL$SP_TVE t = 4.4023, df = 94, p-value = 2.831e-05 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.2321976 0.5669310 sample estimates: cor 0.413437	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$MONTO_COOP and TOTAL$SPS_VL t = 22.292, df = 94, p-value < 2.2e-16 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.8779468 0.9439609 sample estimates: cor 0.9170222	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$MONTO_COOP and TOTAL$SPS_TVE t = 14.043, df = 94, p-value < 2.2e-16 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.745423 0.878476 sample estimates: cor 0.8229254
Número de créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$OPER_COOP and TOTAL$SP_VL t = 2.4872, df = 94, p-value = 0.01464 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.05052462 0.42767297 sample estimates: cor 0.2484935	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$OPER_COOP and TOTAL$SP_TVE t = 3.0899, df = 94, p-value = 0.002633 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.1098573 0.4752110 sample estimates: cor 0.3036553	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$OPER_COOP and TOTAL$SPS_VL t = 5.7148, df = 94, p-value = 1.287e-07 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.3421297 0.6428290 sample estimates: cor 0.5077855	Pearson's product-moment correlation data: TOTAL$OPER_COOP and TOTAL$SPS_TVE t = 4.0951, df = 94, p-value = 8.931e-05 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.2045650 0.5469156 sample estimates: cor 0.3890933

Fuente: Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) - https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel
Superintendencia de Bancos del Ecuador (S.B.E.) - http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=327
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (S.E.P.S.) - http://www.seps.gob.ec/estadistica?volumen-de-credito
Elaborado por: El autor

3.5. La ubicación geográfica de las oficinas de los bancos nacionales privados y las cooperativas de ahorro y crédito y su relacionamiento con el crecimiento del sector popular y solidario y privado

Acorde la teoría financiera, la distancia de las oficinas de los intermediarios financieros y los demás operadores económicos influye en el crecimiento de la economía, en virtud de la facilidad de acceso al capital financiero. En este caso particular, se analiza si la distancia de los bancos privados nacionales influye en el número de actores existentes por cantón del sector privado, al igual que en el volumen de sus ventas y exportaciones; y de igual forma, se analiza si la distancia de las cooperativas de ahorro y crédito influye en el número de actores existentes por cantón del sector popular y solidario, al igual que el volumen de sus ventas y exportaciones. Es así como, de conformidad con lo expuesto en la Tabla 12, se puede concluir lo siguiente:

- El coeficiente de correlación entre el número de oficinas de los bancos privados nacionales en los cantones y el número de operadores económicos del sector privado ubicados en los cantones es de 0.9483171 y su valor p es 2.2e-16, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.
- Asimismo, el coeficiente de correlación entre el número de oficinas de los bancos privados nacionales en los cantones y las ventas locales del sector privado en los cantones es de 0.9715706 y su valor p es 2.2e-16, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.
- De igual forma, el coeficiente de correlación entre el número de oficinas de los bancos privados nacionales en los cantones y el total de ventas y exportaciones del sector privado en los cantones es de 0.9690875 y su valor p es 2.2e-16, razón por la

cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.

Tabla 7. Correlación entre variables del sector privado

Variables	Número de oficinas de los bancos privados nacionales en cantones
Número de operadores económicos del sector privado en cantones	Pearson's product-moment correlation data: UBICACION2018$`BANCOS PRIVADOS NACIONALES` and UBICACION2018$`SECTOR PRIVADO` t = 44.225, df = 219, p-value < 2.2e-16 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.9331273 0.9601278 sample estimates: cor 0.9483171
Ventas locales del sector privado en cantones	Pearson's product-moment correlation data: UBICACION2018$`BANCOS PRIVADOS NACIONALES` and UBICACION2018$`VENTAS LOCALES` t = 60.73, df = 219, p-value < 2.2e-16 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.9630856 0.9781270 sample estimates: cor 0.9715706
Total ventas y exportaciones del sector privado en cantones	Pearson's product-moment correlation data: UBICACION2018$`BANCOS PRIVADOS NACIONALES` and UBICACION2018$`TOTAL VENTAS Y EXPORTACIONES` t = 58.128, df = 219, p-value < 2.2e-16 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.9598764 0.9762096 sample estimates: cor 0.9690875

Fuente: Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) - https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel
Superintendencia de Bancos del Ecuador (S.B.E.) - http://oidprd.sbs.gob.ec/practg/pk_catst.p_catst?vp_tip_admn=1&vp_cod_tipo_institucion=3
Elaborado por: El autor

En relación a lo expuesto en la Tabla 13, se puede concluir lo siguiente:

- El coeficiente de correlación entre el número de oficinas de las cooperativas de ahorro y crédito en los cantones y el número de operadores económicos del sector popular y solidario ubicados en los cantones es de 0.993461 y su valor p es 2.2e-16,

razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.

- Asimismo, el coeficiente de correlación entre el número de oficinas de las cooperativas de ahorro y crédito en los cantones y las ventas locales del sector popular y solidario en los cantones es de 0.7043972 y su valor p es 2.2e-16, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.
- De igual forma, el coeficiente de correlación entre el número de oficinas de las cooperativas de ahorro y crédito en los cantones y el total de ventas y exportaciones del sector popular y solidario en los cantones es de 0.6701817 y su valor p es 2.2e-16, razón por la cual se puede inferir que existe una evidencia estadística fuerte para rechazar la hipótesis nula, y por ende existe una relación lineal directa entre estas variables.

Tabla 8. Correlación entre variables del sector popular y solidario

Variables	Número de oficinas de las cooperativas de ahorro y crédito en cantones
Número de operadores económicos del sector popular y solidario en cantones	Pearson's product-moment correlation data: UBICACION2015$`COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO` and UBICACION2015$`ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA` t = 129.06, df = 220, p-value < 2.2e-16 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.9914863 0.9949788 sample estimates: cor 0.993461
Ventas locales del sector popular y solidario en cantones	Pearson's product-moment correlation data: UBICACION2015$`COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO` and UBICACION2015$`VENTAS LOCALES` t = 14.652, df = 218, p-value < 2.2e-16 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.6309086 0.7653589 sample estimates: cor 0.7043972

Total ventas y exportaciones del sector popular y solidario en cantones	Pearson's product-moment correlation data: UBICACION2015$`COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO` and UBICACION2015$`TOTAL VENTAS Y EXPORTACIONES` t = 13.332, df = 218, p-value < 2.2e-16 alternative hypothesis: true correlation is not equal to 0 95 percent confidence interval: 0.5902319 0.7371112 sample estimates: cor 0.6701817

Fuente: Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) - https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (S.E.P.S.) - http://www.seps.gob.ec/estadistica?boletin-geografico
Elaborado por: El autor

CONCLUSIONES

En la investigación se ha podido determinar diferencias muy marcadas a nivel conceptual del comportamiento de la economía convencional y la economía popular y solidaria; las cuales poseen sectores financieros que son el motor de liquidez para los demás operadores existentes en su economía. En el caso del Ecuador, el intermediario financiero preponderante en la economía convencional es el banco nacional privado, mientras que en la economía popular y solidaria es la cooperativa de ahorro y crédito.

De lo expuesto en los capítulos anteriores, podemos concluir que no existen políticas públicas en materia crediticia claramente diferenciadas entre estas dos economías, al punto de que hasta enero del 2018, las tasas activas referenciales y máximas eran las mismas para los bancos nacionales privados y las cooperativas de ahorro y crédito; y a partir de febrero del 2018 estás comenzaron a diferenciarse, pero la variación es mínima; siendo la tasa del microcrédito, una de las tasas más altas expuestas por el Banco Central del Ecuador; situación que se suscita en razón de que se asocia las tasas de interés al factor riesgo, lo cual posee un fuerte sustento teórico desde la perspectiva del funcionamiento de la economía convencional; lo cual fue contrastado con la información recabada de las entidades de control del Ecuador y de las entrevistas realizadas.

Respecto a la relación existente entre las tasas de interés y los créditos otorgados por los bancos nacionales privados y las cooperativas de ahorro y crédito, cabe señalar que existe una relación muy estrecha pero de carácter inversa entre estas dos variables, es decir a medida que se incrementa la tasa de interés, generalmente disminuye la cantidad de créditos otorgados por parte de estos dos intermediarios financieros, lo cual se encuentra acorde la teoría económica; sin embargo el único tipo de crédito que se comportó diferente a esta realidad es el de consumo, cuya relación es directamente lineal con su tasa de interés, lo cual debería der analizado en otra investigación.

En relación a las ventas locales, y al total de ventas y exportaciones del sector privado y del sector popular y solidario, cabe señalar que en el sector privado la tasa de crecimiento de las ventas locales es similar a la tasa de crecimiento del total de ventas y exportaciones, lo cual permitiría concluir que existe una dinámica similar en estas dos variables; situación que es diferente al sector popular y solidario, en virtud de que la tasa de crecimiento de las ventas locales es menor a la tasa de crecimiento del total de ventas y exportaciones, con lo cual se podría concluir que el sector popular y solidario ha priorizado la exportación a las ventas locales.

En lo concerniente a los créditos otorgados por los bancos nacionales privados y las cooperativas de ahorro y crédito y su relacionamiento con el crecimiento del sector popular y solidario y privado, cabe señalar que en ambos casos los volúmenes de créditos otorgados a una economía fomentará su crecimiento acorde la teoría de la endogeneidad del crédito; sin embargo es necesario destacar que desde una perspectiva general, el otorgamiento de créditos por parte de las cooperativas de ahorro y crédito al sector popular y solidario posee una mayor correlación con el crecimiento económico de este sector, que el otorgamiento de créditos por parte de los bancos nacionales privados al sector privado; lo cual conlleva a la existencia de una mayor dependencia de los actores de la economía popular y solidaria a las cooperativas de ahorro y crédito. Asimismo, cabe señalar que el volumen de créditos otorgados por parte de los bancos nacionales privados se encuentra poco correlacionado con las ventas y exportaciones de la economía popular y solidaria; situación similar suscitada a la relación entre las cooperativas de ahorro y crédito y las ventas y exportaciones del sector privado, lo cual permitiría concluir que ambas economías no se encuentran interrelacionadas considerablemente.

En lo que respecta a la ubicación de las oficinas de los bancos nacionales privados y de las cooperativas de ahorro y crédito en los cantones del Ecuador, cabe señalar que en ambos

casos el acercamiento de los intermediarios financieros a los actores de su economía propende al aparecimiento de nuevos actores y al incremento de sus ventas y exportaciones, razón por la cual es de vital importancia el acercamiento de las cooperativas de ahorro y crédito a las instalaciones donde funcionan los actores de los sectores de la economía popular y solidaria.

RECOMENDACIONES

En la investigación se han podido detectar diversas incongruencias en lo referente a las políticas públicas en materia crediticia emitidas por el Estado Ecuatoriano, de entre las cuales se destacan las tasas activas referenciales y máximas para los créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito y por los bancos nacionales privados, en virtud de que ambos intermediarios financieros al pertenecer a economías que son conceptualmente diferentes, deberían poseer tasas diferenciadas, donde el riesgo debe ser considerado pero no de igual forma en ambas economías; y más aún las tasas relacionadas al microcrédito, debido a que este crédito es especialmente direccionado a los pequeños actores económicos, incluidos los actores de la Economía Popular y Solidaria, y al tener rubros muy altos, impediría su crecimiento; razón por la cual se recomienda al Estado Ecuatoriano por medio de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se realice un estudio en el ámbito del sector financiero popular y solidario con el objeto de que se establezcan tasas cuyos porcentajes se asocien más a la realidad de la Economía Popular y Solidaria.

De igual forma, en este estudio se ha podido constatar la importancia de los créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito al estar altamente correlacionadas con las ventas locales y las exportaciones de los actores de la Economía Popular y Solidaria, razón por la cual se recomienda al Estado Ecuatoriano a través de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que se formulen estrategias para incrementar el volumen crediticio otorgado por las cooperativas a los miembros de este sector; y que cada vez dependan menos de los bancos nacionales privados que pertenecen a la economía convencional.

Asimismo, considerando la alta correlación existente entre la ubicación en los cantones de las oficinas de las cooperativas de ahorro y crédito y el número de actores de le Economía

Popular y Solidaria, y sus ventas y exportaciones en esos territorios, se recomienda al Estado Ecuatoriano que por medio de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se elaboren diversas estrategias que fomenten la apertura de más oficinas en diversos cantones donde todavía no existe la presencia de cooperativas de ahorro y crédito, con la finalidad de que se conforme un mayor número de actores en este tipo de economía.

Finalmente, se recomienda la elaboración de un estudio que considere específicamente como sujeto de análisis al crédito de consumo y su comportamiento en diversos tipos de economías que pudieran existir en el Ecuador.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

Albuquerque, F. (2013). *Economía del Desarrollo y Desarrollo Territorial* (Versión 3.0 ed.). Recuperado el 6 de Abril de 2019, de http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2015/03/E%C2%AADesarrollo-y-Desarrollo-Territorial-3.01.pdf

Asamblea Constituyente. (25 de Mayo de 1967). Constitución Política del Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial No. 133. Recuperado el 18 de Marzo de 2019

Asamblea Constituyente. (27 de Marzo de 1979). Constitución Política del Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial No. 800. Recuperado el 18 de Marzo de 2019

Asamblea Constituyente. (20 de Octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial No. 449. Recuperado el 16 de Marzo de 2019

Asamblea Nacional del Ecuador. (10 de Mayo de 2011). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial No. 444. Recuperado el 19 de Marzo de 2019

Asamblea Nacional del Ecuador. (12 de Septiembre de 2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. *Libro I*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 332. Recuperado el 26 de Mayo de 2019

Auquilla Belema, L. A., Auquilla Ordóñez, Á. A., & Ordóñez Bravo, E. F. (Octubre de 2018). La economía popular y solidaria y las finanzas populares y solidarias en Ecuador. *Killkana Sociales*, *2*(3), 17-24. doi:10.26871/killkana_social.v2i3.318

Batanero, C., Gea, M. M., López-Martín, M. d., & Arteaga, P. (2017). Análisis de los conceptos asociados a la correlación y regresión en los textos de bachillerato. *Didacticae*, *1*, 60-76. doi:10.1344/did.2017.1.60-76

Bencivenga, V. R., & Smith, B. (1991). Financial intermediation and endogenous growth. *Review of Economic Studies*(58), 195-209. doi:10.2307/2297964

Bustamante, K. P., & Cabrera, K. S. (2017). Microcrédito, microempresa y educación en Ecuador. Caso de estudio: Cantón Zamora. *Espacios*, *38*(53), 25. Recuperado el 6 de Mayo de 2019, de http://www.revistaespacios.com/a17v38n53/a17v38n53p25.pdf

Cáceres, R., Martínez Román, J. A., & Romero, I. (Septiembre de 2013). Las dependencias funcional y productiva en el análisis de las cadenas de valor global. *Revista de Economía Mundial*, *35*, 21-45. Recuperado el 7 de Abril de 2019, de https://search.proquest.com/docview/2151419254?accountid=130858

Chávez Ávila, R., & Monzón Campos, J. L. (2018). La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 93,5-50. doi:10.7203/CIRIEC-E.93.12901

Claessens, S., & Laeven, L. (Marzo de 2005). Financial dependence, banking sector competition and economic growth. *Journal of the European Economic Association, 3*(1), 179-207. doi:10.1162/1542476053295322

Cortés, H. G., Arcila, Ó. G., & Prins, N. A. (Julio/Septiembre de 2016). Promoción de la Competitividad y el Desarrollo Territorial en los Municipios del Valle de Aburrá. *Semestre Económico, 19*(40), 93-115. doi:10.22395/seec.v19n40a4

Dauten, C. A. (1955). The Necessary Ingredients of a Theory of Business Finance. *The Journa of Finance*(10), 107-120. doi:10.1111/j.1540-6261.1955.tb01258.x

De Mattos, C. A. (Junio de 2017). Nuevas teorías del crecimiento económico: lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia. *Territorios, 1*(3), 43-68. Recuperado el 13 de Abril de 2019

Domínguez Martínez, J. M. (2018). La teoría de las finanzas como fuente para la enseñanza de la Economía: la contribución de M. Desai. *eXtoikos*(21), 73-75. Recuperado el 1 de Mayo de 2019

Dryzek, J. S. (2002). The Argumentative Turn in Policy Analysis and Planning. En F. Fischer, & J. Forester, *POLICY ANALYSIS The Argumentative turn in policy analysis and planning* (págs. 213-232). Londres, Inglaterra: Taylor & Francis e-Library. Recuperado el 12 de Mayo de 2019, de http://www.untag-smd.ac.id/files/Perpustakaan_Digital_2/POLICY%20ANALYSIS%20The%20Argumentative%20turn%20in%20policy%20analysis%20and%20planning.pdf

Eslava Rincón, J. I., & Puente Burgos, C. A. (2003). *Análisis de las políticas públicas: Una aproximación desde la teoría de los sistemas sociales.* Bogotá: Cendex.

Figueredo Hernández, J. A., & Jiménez Guethón, R. (Septiembre/Diciembre de 2018). Desarrollo y medioambiente: diferentes visiones. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 6*(3), 66-75. Recuperado el 13 de Abril de 2019

Fisher, I. (1930). *The Theory of Interest.* New York, Estados Unidos: The Macmillan Company. Recuperado el 4 de Mayo de 2019, de http://files.libertyfund.org/files/1416/0219_Bk.pdf

González Meyer, R. (1 de Julio de 2013). Revisitando la historia de las teorías del desarrollo. *CUHSO. Clutura-Hombre-Sociedad, 23*(1), 55-91. doi:10.7770/CUHSO-V23N1-ART386

Greenwood, J., & Jovanovic, B. (1990). Financial development, growth, and the distribution of income. *Journal of Political Economy, 98*(5), 1076-1107. Recuperado el 7 de Mayo de 2019, de http://www.jstor.org/stable/2937625

Guzmán Alfonso, C., Santos Cumplido, F. J., & Barroso González, M. d. (2016). Cooperativismo, factor empresarial y desarrollo econonómico: Propuesta de un modelo teórico de enlace. *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*(122), 1-25. doi:http://dx.doi.org/10.5209/rev_REVE.2016.v122.52018

Hernández Barriga, P., & Bollain Parra, E. (Marzo/Junio de 2015). Crédito y crecimiento industrial. Un análisis de causalidad en México, Brasil y Corea del Sur, 1970-2013. *Política y Cultura*,(43), 149-163. Recuperado el 7 de Mayo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422015000100008&lng=es&tlng=es

Hewitson, G. (Febrero de 1995). Post-Keynesian Monetary Theory: Some Issues. *Journal of Economic Surveys, 9*(3), 285-310. doi:10.1111/j.1467-6419.1995.tb00118.x

Hicks, J. R. (Febrero de 1935). A Suggestion for Simplifying the Theory of Money. *Economica, New Series, 2*(5), 1-19. doi:10.2307/2549103

Hicks, J. R. (1939). *Value and capital: An inquiry into some fundamental principles of economic theory.* Clarendon Press. Recuperado el 4 de Mayo de 2019

Hicks, J. R., & Allen, R. G. (Febrero de 1934). A Reconsideration of the Theory of Value. Parts 1-2. *Economica, New Series, I*(1 & 2), 52-76 & 196-219. Recuperado el 4 de Mayo de 2019

Jefe Supremo de la República del Ecuador. (1 de Diciembre de 1937). Ley de Cooperativas. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial No. 31. Recuperado el 26 de Mayo de 2019

Jiménez, J. (2016). Movimiento de Economía Social y Solidaria de Ecuador. Circuitos económicos solidarios. *Revista de la Academia, 21*, 101-128. Recuperado el 12 de Mayo de 2019

Kaldor, N. (Febrero de 1939). Capital Intensity and the Trade Cycle. *Economica, New Series, 6*(21), 40-66. doi:10.2307/2549077

Kaldor, N. (1939). Speculation and Economic Stability. *Review of Economic Studies, 7*(1), 1-27. Recuperado el 5 de Mayo de 2019

Keynes, J. M. (1923). *A tract on monetary reform.* Londres, Inglaterra: Macmillan and CO Limited. Recuperado el 5 de Mayo de 2019

Keynes, J. M. (1930). *A treatise on money.* Londres, Inglaterra: Macmillan and CO Limited. Recuperado el 4 de Mayo de 2019, de https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.45480 y https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.227329

Keynes, J. M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Londres, Inglaterra: Macmillan CO Limited. Recuperado el 4 de Mayo de 2019

Krugman, P., Wella, R., & Graddy, K. (2013). *Fundamentos de Economía* (Segunda ed.). (A. Estruch Manjón, Trad.) Barcelona, España: Reverté. Recuperado el 26 de Febrero de 2019

Kuhn, T. S. (1970). *The Structure of Scientific Revolutions* (Vol. II). Chicago, Chicago, Estados Unidos: The University of Chicago Press, LTD. Recuperado el 12 de Mayo de 2019, de

https://projektintegracija.pravo.hr/_download/repository/Kuhn_Structure_of_Scientific_Revolutions.pdf

Landau, M. (2000). El estudio de las políticas públicas. *El estudio de las políticas públicas,* 275-280. Recuperado el 12 de Mayo de 2019, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=614506

Laville, J. L., & Gaiger, L. I. (2009). Economía Solidaria. En A. D. Cattani, J. L. Coraggio, & J. L. Laville, *Diccionario de la otra economía: lecturas sobre economía social.* Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 3 de Marzo de 2019

Lerner, D., & Lasswell, H. D. (1951). *The Policy Sciences: Recent developments in scope and method.* Stanford, California, Estados Unidos: Stanford University Press. Recuperado el 11 de Mayo de 2019

Levine, R., Loayza, N., & Beck, T. (2000). Financial intermediation and growth: Causality and causes. *Journal of Monetary Economics*(46), 31-77. Recuperado el 7 de Mayo de 2019, de https://siteresources.worldbank.org/DEC/Resources/FinancialDevelopmentandGrowth.pdf

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía* (Octava ed.). (M. E. Rabasco, Trad.) Barcelona, España: Antoni Bosch. doi:B.698-2014

Marschak, J. (Octubre de 1938). Money and the theory of assets. *Econométrica, 6*(4), 311–325. doi:10.2307/1905409

Martínez Charterina, A. (2015). Las Cooperativas y su acción sobre la sociedad. *REVESCO: Revista De Estudios Cooperativos*(117), 34-49. doi:http://dx.doi.org/10.5209/rev_REVE.2015.v117.48144

Mateo, G., Méndez Reyes, J., & Solveira, B. (2015). El cooperativismo en clave latinoamericana, vector efectivo de la economía social y solidaria. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Profesor Carlos S.A. Segreti", 15*(15), 15-18. Recuperado el 20 de Abril de 2019, de https://search.proquest.com/docview/2120136759?accountid=130858

Mballa, L. V. (2017). Los avatares del interés definido en términos de poder en la formulación de las políticas públicas. *Revista Brasileira de Politicas Públicas, 7*(3), 799-817. doi:10.5102/rbpp.v7i3.4719

McKinnon, R. I. (1973). *Money and Capital in Economic Development.* Washington, DC: Brookings Institution.

McKinsey, J. O., & Meech, S. P. (1923). *Controlling The Finances of a Business.* New YorK, Estados Unidos: The Ronald Press Company. Recuperado el 3 de Mayo de 2019, de https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.$b97912;view=1up;seq=7

Menger, C. (2013). *El Dinero. Introducción de José Antonio de Aguirre y Lorenzo Infantino* (Vol. IV). (E. Grillo, & J. Marcos de la Fuente, Trads.) Madrid, España: Unión Editorial, S.A. Recuperado el 3 de Mayo de 2019

Morales Noriega, A. M. (Julio de 2018). El sistema cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador a través de la historia. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-7. Recuperado el 26 de Mayo de 2019, de https://www.eumed.net/rev/oel/2018/07/sistema-cooperativo-ecuador.html

Moreno Soler, G. E., Rojas Peralta, L. P., Fagua Fagua, A. P., Sanabria Tovar, H., Sanabria Tovar, M., & Rey Amaya, N. (Enero/Junio de 2015). Subjetividades y territorialidades: Una aproximación desde la cartografía social en el contexto colombiano. *Psicogente, 18*(33), 206-225. doi:http://dx.doi.org/10.17081/psico.18.33.66

Niño, M. L., Fernández, S. G., & Pérez-Iñigo, J. M. (Septiembre-Diciembre de 2014). Microfinanzas: Evolución histórica de sus instituciones y de su impacto en el desarrollo. *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*(116), 130-159. Recuperado el 6 de Mayo de 2019, de https://search.proquest.com/docview/1655242606?accountid=130858

Noël, A., & Deubel, R. (Enero-Julio de 2007). Análisis de las políticas públicas: de la pertinencia de una perspectiva basada en el anarquismo epistemológico. *Ciencia Política, 2*(3), 43-68. Recuperado el 12 de Mayo de 2019, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3663769

Ortíz Luzuriaga, M. T., Hernández Ludeña, K. C., & Sánchez, W. (Febrero de 2016). Finanzas Digitales mediante el uso de smartphone. *Contribuciones a la Economía*, 1-16. Recuperado el 1 de Mayo de 2019, de http://www.eumed.net/ce/2016/1/finanzas.zip

Piegay, P. (1999). The New and Post Keynesian Analyses of Bank Behavior: Consensus and Disagreement. *Journal of Post Keynesian Economics, 22*(2), 265-283. Recuperado el 8 de Mayo de 2019, de http://www.jstor.org/stable/4538679

Ramírez-Herrera, L.-M., & Palacín-Sánchez, M.-J. (Enero-Junio de 2018). El estado del arte sobre la teoría de la estructura de capital de la empresa. *Cuadernos de Economía, 37*(73), 143-165. Recuperado el 5 de Mayo de 2019

Razeto M., L. (1999). Economía Solidaria: Concepto, realidad y proyecto. *Persona y Sociedad, XIII*(2). Recuperado el 12 de Mayo de 2019, de http://base.socioeco.org/docs/razeto_la_economia_de_solidaridad_06.pdf

Rodríguez-Miranda, A. (Enero/Abril de 2015). Dinámicas sectoriales y desarrollo territorial en economías locales interiores. El caso de Rivera en Uruguay. *Economía, sociedad y territorio, 17*(47), 217-250. Recuperado el 17 de Abril de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-84212015000100009&script=sci_arttext

Salazar Vargas, C. (2009). La evaluación y el análisis de políticas públicas. *Ópera, 9*(9), 23-51. Recuperado el 12 de Mayo de 2019, de https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/686

Shaw, D. E. (1973). *Financial Deepening in Economic Development.* Oxford: Oxford University Press.

Soto Esquivel, R. (Mayo-Agosto de 2017). Microfinanzas. Resultados financieros y sociales: México y Perú. *Ola Financiera, 10*(27), 11-32. Recuperado el 6 de Mayo de 2019, de https://search.proquest.com/docview/1978204607?accountid=130858

Vargas Vasserot, C. (2015). Las Cooperativas de crédito y su posición dentro del modelo cooperativo. Integración frente a diferenciación en el marco de la reforma del sistema financiero. *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*(117), 50-76. Recuperado el 12 de Mayo de 2019, de https://search.proquest.com/docview/1667361872?accountid=130858

William D. Berry. (1985). *Multiple regression in practice.*

Williams, J. B. (1938). *The theory of investment value.* Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos: Harvard University Press. Recuperado el 5 de Mayo de 2019

ANEXOS

a) Tablas de datos

Tabla 9. Operadores económicos por sectores

Años	Sector Popular y Solidario	Sector Privado
2007	255	11,520
2008	436	13,652
2009	505	14,934
2010	669	13,353
2011	735	13,166
2012	553	13,367
2013	406	14,362
2014	372	13,708
2015	1,680	13,348
2016	2,168	12,367
2017	2,546	13,082
2018	2,441	14,538

Fuente: Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) - https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel
Elaborado por: El autor

Tabla 10. Ventas locales y ventas y exportaciones totales por sectores

Años	Ventas Locales		Total de Ventas y Exportaciones	
	Sector Popular y Solidario ($USD)	Sector Privado ($USD)	Sector Popular y Solidario ($USD)	Sector Privado ($USD)
2,011	$ 126,881,836.37	$ 61,894,443,680.07	$ 747,777,304.07	$ 99,696,176,917.17
2,012	$ 139,227,517.17	$ 69,938,604,592.86	$ 984,474,795.63	$ 110,668,998,659.72
2,013	$ 155,008,190.04	$ 78,923,744,155.73	$ 1,157,756,208.89	$ 119,533,096,091.02
2,014	$ 157,651,156.30	$ 83,698,928,090.07	$ 1,350,296,633.33	$ 129,340,909,072.49
2,015	$ 183,561,990.55	$ 78,054,550,649.50	$ 1,513,967,371.83	$ 122,482,489,120.95
2,016	$ 247,291,115.27	$ 70,184,376,610.44	$ 1,638,665,821.08	$ 113,906,491,426.75
2,017	$ 323,756,943.81	$ 75,815,497,780.34	$ 1,900,108,492.77	$ 122,643,551,723.58
2,018	$ 396,314,902.15	$ 79,280,254,332.81	$ 2,137,015,052.53	$ 128,780,956,980.50

Fuente: Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) - https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/#cancel
Elaborado por: El autor

Tabla 11. Volumen de créditos emitidos por sectores

Años	Cooperativas de Ahorro y Crédito		Bancos Privados Nacionales	
	Monto ($USD)	Número de Operaciones	Monto ($USD)	Número de Operaciones
2,007	$ 1,985,497,353.54	292,100	$ 9,256,839,313.94	2,218,071
2,008	$ 963,547,795.65	266,582	$ 11,088,338,729.59	1,957,247
2,009	$ 1,049,211,781.06	303,417	$ 10,690,877,298.87	1,860,181
2,010	$ 1,356,544,017.29	396,700	$ 12,271,749,877.77	2,169,794
2,011	$ 1,985,497,353.54	411,858	$ 15,662,368,819.16	2,254,404
2,012	$ 2,205,368,893.35	429,771	$ 21,653,590,441.52	2,470,442
2,013	$ 2,350,533,414.53	456,099	$ 29,927,397,287.65	2,591,042
2,014	$ 2,720,980,158.36	467,130	$ 28,515,693,211.83	2,466,713
2,015	$ 2,236,424,621.97	367,721	$ 24,085,031,933.93	1,883,779
2,016	$ 3,409,964,982.67	287,421	$ 23,533,088,851.93	1,668,146
2,017	$ 5,335,137,671.69	311,057	$ 24,750,795,431.73	1,707,292
2,018	$ 6,936,421,872.09	929,020	$ 28,531,436,637.83	1,787,595

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador (S.B.E.)
http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=327
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (S.E.P.S.)
http://www.seps.gob.ec/estadistica?volumen-de-credito
Elaborado por: El autor

Tabla 12. Tasas de Interés por tipo de crédito

Diciembre – 2018			
1. Tasas de interés activas efectivas vigentes para el sector financiero privado, público y, popular y solidario			
Tasas Referenciales		**Tasas Máximas**	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	**% anual**	**Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:**	**% anual**
Productivo Corporativo	8.81	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.85	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.23	Productivo PYMES	11.83
Comercial Ordinario	8.07	Comercial Ordinario	11.83
Comercial Prioritario Corporativo	8.69	Comercial Prioritario Corporativo	9.33
Comercial Prioritario Empresarial	9.80	Comercial Prioritario Empresarial	10.21
Comercial Prioritario PYMES	10.81	Comercial Prioritario PYMES	11.83
Consumo Ordinario	16.63	Consumo Ordinario	17.30
Consumo Prioritario	16.62	Consumo Prioritario	17.30
Educativo	9.48	Educativo	9.50
Inmobiliario	10.02	Inmobiliario	11.33
Vivienda de Interés Público	4.82	Vivienda de Interés Público	4.99

Microcrédito Minorista [1.]	26.52	Microcrédito Minorista*	28.50
Microcrédito de Acumulación Simple [1.]	23.53	Microcrédito de Acumulación Simple*	25.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada [1.]	20.24	Microcrédito de Acumulación Ampliada*	23.50
Inversión Pública	8.58	Inversión Pública	9.33
Las tasas de interés para los segmentos Microcrédito Minorista, Microcrédito de Acumulación Simple y Microcrédito de Acumulación Ampliada se calculó con información del sector financiero privado y de la economía popular y solidaria (cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 y mutualistas).			

2. Tasas de interés activas efectivas vigentes para el sector financiero popular y solidario (segmentos 2, 3, 4 y 5)*			
Tasas Referenciales		**Tasas Máximas**	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	**% anual**	**Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:**	**% anual**
Microcrédito Minorista [2.]	23.58	Microcrédito Minorista*	30.50
Microcrédito de Acumulación Simple [2.]	22.45	Microcrédito de Acumulación Simple*	27.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada [2.]	20.85	Microcrédito de Acumulación Ampliada*	25.50
2. Las tasas de interés para los segmentos Microcrédito Minorista, Microcrédito de Acumulación Simple y Microcrédito de Acumulación Ampliada se calculó con información del sector de la economía popular y solidaria (cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2, 3, 4 y 5).			

Fuente: Banco Central del Ecuador (B.C.E.)
https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes122018.htm
Elaborado por: Banco Central del Ecuador (B.C.E.)

Tabla 13. Entrevistas realizadas

Cooperativa de Ahorro y Crédito	Economía Popular y Solidaria	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Entrevistado: Econ. Sergia Keirina Álvarez Santana **Cargo:** Subgerente de Negocios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Comercio Limitada.	**Entrevistado:** Sr. Marco Antonio López López **Cargo:** Miembro de dos Cooperativas de Producción	**Entrevistado:** Xavier Patricio Jaramillo Velasco **Cargo:** Director
1. ¿A su criterio, los créditos emitidos por las cooperativas de ahorro y crédito ayudan a los miembros de la economía popular y solidaria? Explique. Sí. Antes las instituciones financieras bancarias tenían montos bastante altos, lo cual impedía que una persona informal adquiera un crédito	**1. ¿A su criterio, los créditos emitidos por las cooperativas de ahorro y crédito ayudan considerablemente a los miembros de la economía popular y solidaria? Explique.** No ayudan de una manera considerable, porque los intereses son demasiados altos, además no ayudan ni si quiera con meses de gracia. Banecuador ofrece mejores beneficios.	**1. ¿A su criterio, el Estado Ecuatoriano ha emitido políticas públicas para fomentar los créditos emitidos por las cooperativas de ahorro y crédito hacia el sector popular y solidario? Explique.** Sí, estas políticas han sido emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, quien es el órgano competente para emitirlas
2. ¿A su criterio, los servicios prestados por las cooperativas de ahorro y crédito son diferentes a los servicios financieros prestados por las instituciones financieras de la economía tradicional como los bancos? Explique. Sí, de alguna manera el socio de la cooperativa se encuentra familiarizado con esta. Además en las cooperativas de ahorro y crédito existe la inclusión financiera, la cual se ve reflejado con el otorgamiento de montos crediticios bajos.	**2. ¿A su criterio, las Cooperativas de Ahorro y Crédito dan mayores facilidades para la adquisición de créditos que las instituciones financieras de la economía tradicional como los bancos? Explique.** Los requisitos solicitados por las cooperativas de ahorro y crédito son los mismos que los requisitos exigidos por los bancos, sin embargo como sólo he trabajado con Banecuador no podría hacer mayores referencias.	**2. ¿A su criterio, para emitir las tasas de interés y establecer los requisitos para la adquisición de créditos emitidos por las cooperativas de ahorro y crédito, el Estado Ecuatoriano considera los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario? Explique.** Sí, sin embargo las directrices son competencia de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y la regulación es competencia del MIES.
3. ¿A su criterio, las tasas de interés determinadas por la Junta de Política y	**3. ¿A su criterio, los intereses cobrados por las cooperativas de ahorro y**	**3. ¿A su criterio, los créditos emitidos por las cooperativas de ahorro y**

Regulación Monetaria y Financiera fomentan los créditos emitidos por las cooperativas de ahorro y crédito? Explique. Existen regulaciones muy estrictas en base al riesgo, es así como las tasas de interés respecto al microcrédito son más altas que las tasas de consumo tradicionales, en virtud de la actividad económica que realiza la persona que solicita el mismo, que generalmente son agricultores, informales, y demás personas con estas características, consideradas generalmente pequeños productores.	**crédito son menores que las instituciones financieras de la economía tradicional como los bancos? Explique.** No, los intereses que cobran las cooperativas de ahorro y crédito son más altos.	**crédito fomentan el crecimiento de la economía popular y solidaria? Explique.** Sí, porque los volúmenes de créditos otorgados son similares a los de la banca privada, lo cual fomenta el crecimiento de la economía popular y solidaria.
4. ¿A su criterio, las políticas públicas emitidas por el Estado Ecuatoriano en materia crediticia han fomentado los créditos emitidos por las cooperativas de ahorro y crédito? Explique. Con la expedición de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria existe un repunte de los microcréditos; sin embargo existen políticas que hay que cuidar como la prudencia financiera, el nivel de morosidad, etc.		

Fuente: Entrevista a personas involucradas en cooperativas de ahorro y crédito, Economía Popular y Solidaria y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: El Autor